

MODELO Nº FICHA 1000
1. ☐ 2. ☐ 3. ☐ 4. ☐ 5. ☐ 6. ☐ 7. ☐ 8. ☐ 9. ☐ 10. ☐ 11. ☐ 12. ☐ 13. ☐ 14. ☐ 15. ☐ 16. ☐ 17. ☐ 18. ☐ 19. ☐ 20. ☐ 21. ☐ 22. ☐ 23. ☐ 24. ☐ 25. ☐ 26. ☐ 27. ☐ 28. ☐ 29. ☐ 30. ☐ 31. ☐ 32. ☐ 33. ☐ 34. ☐ 35. ☐ 36. ☐ 37. ☐ 38. ☐ 39. ☐ 40. ☐ 41. ☐ 42. ☐ 43. ☐ 44. ☐ 45. ☐ 46. ☐ 47. ☐ 48. ☐ 49. ☐ 50. ☐ 51. ☐ 52. ☐ 53. ☐ 54. ☐ 55. ☐ 56. ☐ 57. ☐ 58. ☐ 59. ☐ 60. ☐ 61. ☐ 62. ☐ 63. ☐ 64. ☐ 65. ☐ 66. ☐ 67. ☐ 68. ☐ 69. ☐ 70. ☐ 71. ☐ 72. ☐ 73. ☐ 74. ☐ 75. ☐ 76. ☐ 77. ☐ 78. ☐ 79. ☐ 80. ☐ 81. ☐ 82. ☐ 83. ☐ 84. ☐ 85. ☐ 86. ☐ 87. ☐ 88. ☐ 89. ☐ 90. ☐ 91. ☐ 92. ☐ 93. ☐ 94. ☐ 95. ☐ 96. ☐ 97. ☐ 98. ☐ 99. ☐ 100. ☐ 101. ☐ 102. ☐ 103. ☐ 104. ☐ 105. ☐ 106. ☐ 107. ☐ 108. ☐ 109. ☐ 110. ☐ 111. ☐ 112. ☐ 113. ☐ 114. ☐ 115. ☐ 116. ☐ 117. ☐ 118. ☐ 119. ☐ 120. ☐ 121. ☐ 122. ☐ 123. ☐ 124. ☐ 125. ☐ 126. ☐ 127. ☐ 128. ☐ 129. ☐ 130. ☐ 131. ☐ 132. ☐ 133. ☐ 134. ☐ 135. ☐ 136. ☐ 137. ☐ 138. ☐ 139. ☐ 140. ☐ 141. ☐ 142. ☐ 143. ☐ 144. ☐ 145. ☐ 146. ☐ 147. ☐ 148. ☐ 149. ☐ 150. ☐ 151. ☐ 152. ☐ 153. ☐ 154. ☐ 155. ☐ 156. ☐ 157. ☐ 158. ☐ 159. ☐ 160. ☐ 161. ☐ 162. ☐ 163. ☐ 164. ☐ 165. ☐ 166. ☐ 167. ☐ 168. ☐ 169. ☐ 170. ☐ 171. ☐ 172. ☐ 173. ☐ 174. ☐ 175. ☐ 176. ☐ 177. ☐ 178. ☐ 179. ☐ 180. ☐ 181. ☐ 182. ☐ 183. ☐ 184. ☐ 185. ☐ 186. ☐ 187. ☐ 188. ☐ 189. ☐ 190. ☐ 191. ☐ 192. ☐ 193. ☐ 194. ☐ 195. ☐ 196. ☐ 197. ☐ 198. ☐ 199. ☐ 200. ☐ 201. ☐ 202. ☐ 203. ☐ 204. ☐ 205. ☐ 206. ☐ 207. ☐ 208. ☐ 209. ☐ 210. ☐ 211. ☐ 212. ☐ 213. ☐ 214. ☐ 215. ☐ 216. ☐ 217. ☐ 218. ☐ 219. ☐ 220. ☐ 221. ☐ 222. ☐ 223. ☐ 224. ☐ 225. ☐ 226. ☐ 227. ☐ 228. ☐ 229. ☐ 230. ☐ 231. ☐ 232. ☐ 233. ☐ 234. ☐ 235. ☐ 236. ☐ 237. ☐ 238. ☐ 239. ☐ 240. ☐ 241. ☐ 242. ☐ 243. ☐ 244. ☐ 245. ☐ 246. ☐ 247. ☐ 248. ☐ 249. ☐ 250. ☐ 251. ☐ 252. ☐ 253. ☐ 254. ☐ 255. ☐ 256. ☐ 257. ☐ 258. ☐ 259. ☐ 260. ☐ 261. ☐ 262. ☐ 263. ☐ 264. ☐ 265. ☐ 266. ☐ 267. ☐ 268. ☐ 269. ☐ 270. ☐ 271. ☐ 272. ☐ 273. ☐ 274. ☐ 275. ☐ 276. ☐ 277. ☐ 278. ☐ 279. ☐ 280. ☐ 281. ☐ 282. ☐ 283. ☐ 284. ☐ 285. ☐ 286. ☐ 287. ☐ 288. ☐ 289. ☐ 290. ☐ 291. ☐ 292. ☐ 293. ☐ 294. ☐ 295. ☐ 296. ☐ 297. ☐ 298. ☐ 299. ☐ 300. ☐ 301. ☐ 302. ☐ 303. ☐ 304. ☐ 305. ☐ 306. ☐ 307. ☐ 308. ☐ 309. ☐ 310. ☐ 311. ☐ 312. ☐ 313. ☐ 314. ☐ 315. ☐ 316. ☐ 317. ☐ 318. ☐ 319. ☐ 320. ☐ 321. ☐ 322. ☐ 323. ☐ 324. ☐ 325. ☐ 326. ☐ 327. ☐ 328. ☐ 329. ☐ 330. ☐ 331. ☐ 332. ☐ 333. ☐ 334. ☐ 335. ☐ 336. ☐ 337. ☐ 338. ☐ 339. ☐ 340. ☐ 341. ☐ 342. ☐ 343. ☐ 344. ☐ 345. ☐ 346. ☐ 347. ☐ 348. ☐ 349. ☐ 350. ☐ 351. ☐ 352. ☐ 353. ☐ 354. ☐ 355. ☐ 356. ☐ 357. ☐ 358. ☐ 359. ☐ 360. ☐ 361. ☐ 362. ☐ 363. ☐ 364. ☐ 365. ☐ 366. ☐ 367. ☐ 368. ☐ 369. ☐ 370. ☐ 371. ☐ 372. ☐ 373. ☐ 374. ☐ 375. ☐ 376. ☐ 377. ☐ 378. ☐ 379. ☐ 380. ☐ 381. ☐ 382. ☐ 383. ☐ 384. ☐ 385. ☐ 386. ☐ 387. ☐ 388. ☐ 389. ☐ 390. ☐ 391. ☐ 392. ☐ 393. ☐ 394. ☐ 395. ☐ 396. ☐ 397. ☐ 398. ☐ 399. ☐ 400. ☐ 401. ☐ 402. ☐ 403. ☐ 404. ☐ 405. ☐ 406. ☐ 407. ☐ 408. ☐ 409. ☐ 410. ☐ 411. ☐ 412. ☐ 413. ☐ 414. ☐ 415. ☐ 416. ☐ 417. ☐ 418. ☐ 419. ☐ 420. ☐ 421. ☐ 422. ☐ 423. ☐ 424. ☐ 425. ☐ 426. ☐ 427. ☐ 428. ☐ 429. ☐ 430. ☐ 431. ☐ 432. ☐ 433. ☐ 434. ☐ 435. ☐ 436. ☐ 437. ☐ 438. ☐ 439. ☐ 440. ☐ 441. ☐ 442. ☐ 443. ☐ 444. ☐ 445. ☐ 446. ☐ 447. ☐ 448. ☐ 449. ☐ 450. ☐ 451. ☐ 452. ☐ 453. ☐ 454. ☐ 455. ☐ 456. ☐ 457. ☐ 458. ☐ 459. ☐ 460. ☐ 461. ☐ 462. ☐ 463. ☐ 464. ☐ 465. ☐ 466. ☐ 467. ☐ 468. ☐ 469. ☐ 470. ☐ 471. ☐ 472. ☐ 473. ☐ 474. ☐ 475. ☐ 476. ☐ 477. ☐ 478. ☐ 479. ☐ 480. ☐ 481. ☐ 482. ☐ 483. ☐ 484. ☐ 485. ☐ 486. ☐ 487. ☐ 488. ☐ 489. ☐ 490. ☐ 491. ☐ 492. ☐ 493. ☐ 494. ☐ 495. ☐ 496. ☐ 497. ☐ 498. ☐ 499. ☐ 500. ☐ 501. ☐ 502. ☐ 503. ☐ 504. ☐ 505. ☐ 506. ☐ 507. ☐ 508. ☐ 509. ☐ 510. ☐ 511. ☐ 512. ☐ 513. ☐ 514. ☐ 515. ☐ 516. ☐ 517. ☐ 518. ☐ 519. ☐ 520. ☐ 521. ☐ 522. ☐ 523. ☐ 524. ☐ 525. ☐ 526. ☐ 527. ☐ 528. ☐ 529. ☐ 530. ☐ 531. ☐ 532. ☐ 533. ☐ 534. ☐ 535. ☐ 536. ☐ 537. ☐ 538. ☐ 539. ☐ 540. ☐ 541. ☐ 542. ☐ 543. ☐ 544. ☐ 545. ☐ 546. ☐ 547. ☐ 548. ☐ 549. ☐ 550. ☐ 551. ☐ 552. ☐ 553. ☐ 554. ☐ 555. ☐ 556. ☐ 557. ☐ 558. ☐ 559. ☐ 560. ☐ 561. ☐ 562. ☐ 563. ☐ 564. ☐ 565. ☐ 566. ☐ 567. ☐ 568. ☐ 569. ☐ 570. ☐ 571. ☐ 572. ☐ 573. ☐ 574. ☐ 575. ☐ 576. ☐ 577. ☐ 578. ☐ 579. ☐ 580. ☐ 581. ☐ 582. ☐ 583. ☐ 584. ☐ 585. ☐ 586. ☐ 587. ☐ 588. ☐ 589. ☐ 590. ☐ 591. ☐ 592. ☐ 593. ☐ 594. ☐ 595. ☐ 596. ☐ 597. ☐ 598. ☐ 599. ☐ 600. ☐ 601. ☐ 602. ☐ 603. ☐ 604. ☐ 605. ☐ 606. ☐ 607. ☐ 608. ☐ 609. ☐ 610. ☐ 611. ☐ 612. ☐ 613. ☐ 614. ☐ 615. ☐ 616. ☐ 617. ☐ 618. ☐ 619. ☐ 620. ☐ 621. ☐ 622. ☐ 623. ☐ 624. ☐ 625. ☐ 626. ☐ 627. ☐ 628. ☐ 629. ☐ 630. ☐ 631. ☐ 632. ☐ 633. ☐ 634. ☐ 635. ☐ 636. ☐ 637. ☐ 638. ☐ 639. ☐ 640. ☐ 641. ☐ 642. ☐ 643. ☐ 644. ☐ 645. ☐ 646. ☐ 647. ☐ 648. ☐ 649. ☐ 650. ☐ 651. ☐ 652. ☐ 653. ☐ 654. ☐ 655. ☐ 656. ☐ 657. ☐ 658. ☐ 659. ☐ 660. ☐ 661. ☐ 662. ☐ 663. ☐ 664. ☐ 665. ☐ 666. ☐ 667. ☐ 668. ☐ 669. ☐ 670. ☐ 671. ☐ 672. ☐ 673. ☐ 674. ☐ 675. ☐ 676. ☐ 677. ☐ 678. ☐ 679. ☐ 680. ☐ 681. ☐ 682. ☐ 683. ☐ 684. ☐ 685. ☐ 686. ☐ 687. ☐ 688. ☐ 689. ☐ 690. ☐ 691. ☐ 692. ☐ 693. ☐ 694. ☐ 695. ☐ 696. ☐ 697. ☐ 698. ☐ 699. ☐ 700. ☐ 701. ☐ 702. ☐ 703. ☐ 704. ☐ 705. ☐ 706. ☐ 707. ☐ 708. ☐ 709. ☐ 710. ☐ 711. ☐ 712. ☐ 713. ☐ 714. ☐ 715. ☐ 716. ☐ 717. ☐ 718. ☐ 719. ☐ 720. ☐ 721. ☐ 722. ☐ 723. ☐ 724. ☐ 725. ☐ 726. ☐ 727. ☐ 728. ☐ 729. ☐ 730. ☐ 731. ☐ 732. ☐ 733. ☐ 734. ☐ 735. ☐ 736. ☐ 737. ☐ 738. ☐ 739. ☐ 740. ☐ 741. ☐ 742. ☐ 743. ☐ 744. ☐ 745. ☐ 746. ☐ 747. ☐ 748. ☐ 749. ☐ 750. ☐ 751. ☐ 752. ☐ 753. ☐ 754. ☐ 755. ☐ 756. ☐ 757. ☐ 758. ☐ 759. ☐ 760. ☐ 761. ☐ 762. ☐ 763. ☐ 764. ☐ 765. ☐ 766. ☐ 767. ☐ 768. ☐ 769. ☐ 770. ☐ 771. ☐ 772. ☐ 773. ☐ 774. ☐ 775. ☐ 776. ☐ 777. ☐ 778. ☐ 779. ☐ 780. ☐ 781. ☐ 782. ☐ 783. ☐ 784. ☐ 785. ☐ 786. ☐ 787. ☐ 788. ☐ 789. ☐ 790. ☐ 791. ☐ 792. ☐ 793. ☐ 794. ☐ 795. ☐ 796. ☐ 797. ☐ 798. ☐ 799. ☐ 800. ☐ 801. ☐ 802. ☐ 803. ☐ 804. ☐ 805. ☐ 806. ☐ 807. ☐ 808. ☐ 809. ☐ 810. ☐ 811. ☐ 812. ☐ 813. ☐ 814. ☐ 815. ☐ 816. ☐ 817. ☐ 818. ☐ 819. ☐ 820. ☐ 821. ☐ 822. ☐ 823. ☐ 824. ☐ 825. ☐ 826. ☐ 827. ☐ 828. ☐ 829. ☐ 830. ☐ 831. ☐ 832. ☐ 833. ☐ 834. ☐ 835. ☐ 836. ☐ 837. ☐ 838. ☐ 839. ☐ 840. ☐ 841. ☐ 842. ☐ 843. ☐ 844. ☐ 845. ☐ 846. ☐ 847. ☐ 848. ☐ 849. ☐ 850. ☐ 851. ☐ 852. ☐ 853. ☐ 854. ☐ 855. ☐ 856. ☐ 857. ☐ 858. ☐ 859. ☐ 860. ☐ 861. ☐ 862. ☐ 863. ☐ 864. ☐ 865. ☐ 866. ☐ 867. ☐ 868. ☐ 869. ☐ 870. ☐ 871. ☐ 872. ☐ 873. ☐ 874. ☐ 875. ☐ 876. ☐ 877. ☐ 878. ☐ 879. ☐ 880. ☐ 881. ☐ 882. ☐ 883. ☐ 884. ☐ 885. ☐ 886. ☐ 887. ☐ 888. ☐ 889. ☐ 890. ☐ 891. ☐ 892. ☐ 893. ☐ 894. ☐ 895. ☐ 896. ☐ 897. ☐ 898. ☐ 899. ☐ 900. ☐ 901. ☐ 902. ☐ 903. ☐ 904. ☐ 905. ☐ 906. ☐ 907. ☐ 908. ☐ 909. ☐ 910. ☐ 911. ☐ 912. ☐ 913. ☐ 914. ☐ 915. ☐ 916. ☐ 917. ☐ 918. ☐ 919. ☐ 920. ☐ 921. ☐ 922. ☐ 923. ☐ 924. ☐ 925. ☐ 926. ☐ 927. ☐ 928. ☐ 929. ☐ 930. ☐ 931. ☐ 932. ☐ 933. ☐ 934. ☐ 935. ☐ 936. ☐ 937. ☐ 938. ☐ 939. ☐ 940. ☐ 941. ☐ 942. ☐ 943. ☐ 944. ☐ 945. ☐ 946. ☐ 947. ☐ 948. ☐ 949. ☐ 950. ☐ 951. ☐ 952. ☐ 953. ☐ 954. ☐ 955. ☐ 956. ☐ 957. ☐ 958. ☐ 959. ☐ 960. ☐ 961. ☐ 962. ☐ 963. ☐ 964. ☐ 965. ☐ 966. ☐ 967. ☐ 968. ☐ 969. ☐ 970. ☐ 971. ☐ 972. ☐ 973. ☐ 974. ☐ 975. ☐ 976. ☐ 977. ☐ 978. ☐ 979. ☐ 980. ☐ 981. ☐ 982. ☐ 983. ☐ 984. ☐ 985. ☐ 986. ☐ 987. ☐ 988. ☐ 989. ☐ 990. ☐ 991. ☐ 992. ☐ 993. ☐ 994. ☐ 995. ☐ 996. ☐ 997. ☐ 998. ☐ 999. ☐ 1000. ☐ 1001. ☐ 1002. ☐ 1003. ☐ 1004. ☐ 1005. ☐ 1006. ☐ 1007. ☐ 1008. ☐ 1009. ☐ 1010. ☐ 1011. ☐ 1012. ☐ 1013. ☐ 1014. ☐ 1015. ☐ 1016. ☐ 1017. ☐ 1018. ☐ 1019. ☐ 1020. ☐ 1021. ☐ 1022. ☐ 1023. ☐ 1024. ☐ 1025. ☐ 1026. ☐ 1027. ☐ 1028. ☐ 1029. ☐ 1030. ☐ 1031. ☐ 1032. ☐ 1033. ☐ 1034. ☐ 1035. ☐ 1036. ☐ 1037. ☐ 1038. ☐ 1039. ☐ 1040. ☐ 1041. ☐ 1042. ☐ 1043. ☐ 1044. ☐ 1045. ☐ 1046. ☐ 1047. ☐ 1048. ☐ 1049. ☐ 1050. ☐ 1051. ☐ 1052. ☐ 1053. ☐ 1054. ☐ 1055. ☐ 1056. ☐ 1057. ☐ 1058. ☐ 1059. ☐ 1060. ☐ 1061. ☐ 1062. ☐ 1063. ☐ 1064. ☐ 1065. ☐ 1066. ☐ 1067. ☐ 1068. ☐ 1069. ☐ 1070. ☐ 1071. ☐ 1072. ☐ 1073. ☐ 1074. ☐ 1075. ☐ 1076. ☐ 1077. ☐ 1078. ☐ 1079. ☐ 1080. ☐ 1081. ☐ 1082. ☐ 1083. ☐ 1084. ☐ 1085. ☐ 1086. ☐ 1087. ☐ 1088. ☐ 1089. ☐ 1090. ☐ 1091. ☐ 1092. ☐ 1093. ☐ 1094. ☐ 1095. ☐ 1096. ☐ 1097. ☐ 1098. ☐ 1099. ☐ 1100. ☐ 1101. ☐ 1102. ☐ 1103. ☐ 1104. ☐ 1105. ☐ 1106. ☐ 1107. ☐ 1108. ☐ 1109. ☐ 1110. ☐ 1111. ☐ 1112. ☐ 1113. ☐ 1114. ☐ 1115. ☐ 1116. ☐ 1117. ☐ 1118. ☐ 1119. ☐ 1120. ☐ 1121. ☐



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por la Notaria
Abg. Elsy Cedeño Menéndez

"Caminando hacia la excelencia"



DATE: 08-04-2004

LAURENCE - 545-1234 DE 1234567890

ENCARGO DE LEONARDO SOLAR RIVERA DELgado
COLABORADOR A FAVOR DE LA SEÑORITA
JULIANA RAMONA ORDEÑO VALDE.

Doc No: REF-5754222

ALL INFORMATION CONTAINED HEREIN IS UNCLASSIFIED

FILED/C. 27 05 D/C/E/4E/RE DEU 2014





CODIGO: 201413.08.004P7991 f/ 32944

COMPRVENTA: OTORGAN LOS SEÑORES: DON CESAR RUFERTO DELGADO CEDENO; CONYUGES SEÑOR CARLOS EDUARDO PROANO CABRERA Y SEÑORA CARMEN MARIA DELGADO DE PROANO; Y, CONYUGES SEÑOR RAUL ALFREDO DELGADO CEDENO Y SEÑORA NEIDY FANTAUZZI DE DELGADO; A FAVOR DE LA SEÑORITA CLORIA MARINA CEDENO VELIZ.

CUANTIA: USD \$ 5.400.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves cuatro de diciembre del año dos mil catorce, ante mí, Abogada ELSYE CEDENO MITENDEZ, Notaria Pública Cuarta Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES", los señores: Don CESAR RUFERTO DELGADO CEDENO; los conyuges señor CARLOS EDUARDO PROANO CABRERA y señora CARMEN MARIA DELGADO DE PROANO; y, los conyuges señor RAUL ALFREDO DELGADO CEDENO y señora NEIDY FANTAUZZI DE DELGADO, debidamente representados por el señor FIDEL ENVER ZAMBRANO CEDENO, en su calidad de Apoderado, según consta del Poder Especial que se adjunta al Protocolo como habilitante, a quien da conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cedula de ciudadanía que corresponde al número uno tres cero cuatro cero uno cero seis dos guión cero, cuya copia fotostática se agrega a esta escritura. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADOR" la

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

[Handwritten signature]

señorita GLORIA MARINA CEDEÑO VELIZ, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al número uno tres uno uno cinco uno ocho seis tres guión uno, cuya copia fotostática se agrega a esta escritura. La Compradora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria, de los afectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑORA NOTARIA. En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sirvase insertar una de COMPRAVENTA, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES. Comparecen a suscribir la presente escritura pública de COMPRAVENTA, por una parte, los señores Don CESAR RUPERTO DELGADO CEDEÑO, los cónyuges señor CARLOS EDUARDO PROAÑO CABRERA y señora CARMEN MARIA DELGADO DE PROAÑO; y, los cónyuges señor RAUL ALFREDO DELGADO CEDEÑO y señora NEIDY FANTAUZZI DE DELGADO, debidamente representados por el señor FIDEL ENVER ZAMBRANO CEDEÑO, en su calidad de Apoderado, según consta del Poder Especial que se adjunta al Protocolo como habilitante, a quienes en adelante se la denominarán LOS VENDEDORES; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORA" la señorita GLORIA MARINA CEDEÑO VELIZ, por sus propios derechos. SEGUNDA:

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

ANTECEDENTES. Los Vendedores declaran a través de su Apoderado que son propietarios de un lote de terreno, ubicado en Lotización María Estrella de la parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que lo adquirieron por compra que le hicieron a los cónyuges señor Jayron, Pedro Delgado Delgado y señora Corina Yinael Ratti Cedeño, según consta de la Escritura Pública de Compraventa por Cartel celebrada en la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, el diecinueve de julio del año dos mil dos, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el diecinueve de febrero del año dos mil tres. Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con camino público con treinta y cuatro metros, más setenta y cuatro metros, más cuarenta y dos metros, todo esto con camino público; POR ATRÁS: Lindera con propiedad de la Policía Nacional, con propiedad de Herederos del señor Cristóbal Delgado Reyes y con propiedad de Herederos del señor Cesar Delgado Reyes, con ciento ochenta y nueve metros cuarenta y cinco centímetros. POR EL COSTADO DERECHO: Lindera con propiedad del señor Abad Delgado Reyes con trescientos cuatro metros, y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Lindera con propiedad de los Herederos del señor Ramón Delgado, con Pedro Delgado y con herederos de la señora Filadelfia Delgado Reyes con trescientos sesenta y nueve metros, más veintitrés metros. Con una superficie total de CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE METROS CUADRADOS CON CUARENTA Y CINCO METROS CUADRADOS.

La Municipalidad de Manta, dentro de la obra pública que ha realizado en diferentes lugares de este cantón ha asentado familias en las propiedades de los poderantes por haber sido que han sido.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANTAS

afectadas con dichas obras de desarrollo de la ciudad. Por lo expuesto, y toda vez que los Vendedores han apoyado la gestión de la Municipalidad en pos de Desarrollo de Manta, han consentido y aceptado dichas asentaciones acordado que ellos a través de su Apoderado otorgarán directamente en venta los mencionados lotes a cada uno de los reubicados a un precio módico, por ser personas de bajos recursos económicos. De este lote de terreno se han realizado varias ventas.

TERCERA: VENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los señores: Don CESAR RUPERTO DELGADO CEDENO; los cónyuges señor CARLOS EDUARDO PROAÑO CABRERA y señora CARMEN MARIA DELGADO DE PROAÑO, y, los cónyuges señor RAUL ALFREDO DELGADO CEDENO y señora NEIDY FANTAUZZI DE DELGADO, a través de su Apoderado señor FIDEL ENVER ZAMBRANO CEDENO, venden, ceden y transfieren a la señorita GLORIA MARINA CEDENO VELIZ, quien compra, adquiere y acepta para sí, un lote de terreno, desmembrado del adquirido en mayor extensión, descrito é individualizado en la cláusula anterior, signado con el número CUARENTA Y SIETE, ubicado en el Barrio Bellavista de la Parroquia Tarqui, del cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera con calle pública; POR ATRÁS: Con diez metros y lindera con lote número Cuarenta y ocho; POR EL COSTADO DERECHO: Con dieciocho metros y lindera con lote número Cuarenta y cinco; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciocho metros, y lindera con lote número Cuarenta y nueve.- Con una superficie total de CIENTO OCHENTA METROS CUADRADOS.- CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente venta

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

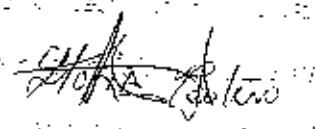


pedido de mutuo acuerdo por los contratantes es la suma de CINCO MIL CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS, que la Compradora entrega en este acto a los Vendedores, quienes declaran a través de su Apoderado haberlo recibido al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. QUINTA: DEL SANEAMIENTO.- La venta de este lote de terreno, se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los Vendedores a través de su Apoderado se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. SEXTA: DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por ley corresponden. LAS DE ESTILO.- Usted Señora Notaria, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores. Hasta aquí la minuta que con las enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizada por mi la señor Notaria, queda elevada a escritura pública, junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan con

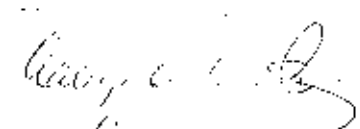
NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABÍ

todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada FATIMA LILIANA ZAMBRANO PARRAGA, matrícula número: Trece - Dos mil noventa y seis del Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura, se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial, y, leída que les fue a los comparecientes por mí la señora Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE.


FIDEL ENVER ZAMBRANO CEDENO
C.C.No. 130401062-0


GLORIA MARINA CEDENO VELIZ
C.C.No. 131151863-1




LA NOTARIA

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARCÚ.			3-24-24 47-000	180,00	5400,00	153064	314785
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C.I.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
	DELGADO CECILIO CESAR, RAUL Y CARMEN	LOMAS DE BELLAVISTA 47-47	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00		
			Impuesto Principal Compra-Venta		18,15		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		19,15		
C.C.I.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		19,15		
1311518031	CEDEÑO VELIZ GLORIA MARINA	NA	SALDO		0,00		

EMISION: 14/25/2014 10:21 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Rodríguez
RECAUDACIÓN

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARCÚ.			3-24-24 47-000	180,00	5400,00	153064	314784
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C.I.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
	DELGADO CECILIO CESAR, RAUL Y CARMEN	LOMAS DE BELLAVISTA 47-47	Impuesto principal		34,00		
			Junta de Beneficencia de Guayas		11,21		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		45,21		
C.C.I.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		45,21		
1311518031	CEDEÑO VELIZ GLORIA MARINA	NA	SALDO		0,00		

EMISION: 11/28/2014 10:26 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Srta. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

000030112

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: : CESAR DELGADO CEDENO Y HNOS.
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: LOT. 09 LAS CUMBRES
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 335838
SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA: 28/11/2014 10:34:24
FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Jueves, 26 de febrero de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



BANCO DEL PACÍFICO

COMPROBANTE DE TRANSACCION

BANCO DEL PACÍFICO
C/C 80.0531063-6 BCE CCU GOBIERNO PROVINCIAL DE
DEPOSITO PASANTE Cdo: 110206
DOLARES AMERICANOS Cto: 0182210850 11:20:58 EFECTIVO
2014-12-18 PRINCIPAL MONEDA EN ESTE BANCO 1.00
C208-012-01 ARENDO REF:4367810 Normal CH. BCS. LOCAL
TOTAL 1.00

Este comprobante de transacción no es negociable, ni transferible, ni puede ser objeto de ningún tipo de comercialización o negociación por parte de su tenedor

246. Proje 1. Canto 10/11



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00068581

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANA
SOLAR

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios ...
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en ...
perteneciente a DELGADO CEDEÑO CESAR, RAUL Y CARMEN
ubicada LOMAS DE BEL LAVISTA LOTE 47
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA asciende a la cantidad
de \$5400.00 CINCO MIL CUATROCIENTOS DOLARES 00/100.
de CERTIFICADO OTORGADO PARA RÁMITE DE COMPRAVENTA

WPICO

Manta, de del 20

28 DE NOVIEMBRE 2014

Director Financiero Municipal





AUTORIZACION

Nº. 279-3156

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **GLORIA MARINA CEDEÑO VELIZ**, para que celebre Escritura de terreno propiedad de Cesar Ruperto, Raúl Alfredo y Carmen María Delgado Cedeño, ubicado en el Barrio Bellavista, Lote Nº 47, Parroquia Tarquí del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

LOTE # 47

Frente: 10,00m. - Calle pública

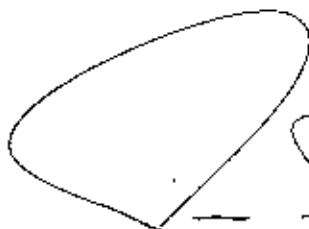
Atrás: 10,00m. - Lote Nº 48

Costado derecho: 18,00m. - Lote Nº 45

Costado izquierdo: 18,00m. - Lote Nº 49

Área Total: 180,00m²

Manta, Noviembre 05 del 2014


Arq. Jonathan Orozco C.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

B. García.

Dirección: Calle 9 y avenida 4
Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479
Fax: 2611 714

 www.manta.gob.ec  alcaldia@manta.gob.ec
 @Municipio_Manta  @MunicipioManta
 ib.com/MunicipioManta  youtube.com/MunicipioManta

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

No. 279-3156

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad de **CESAR RUPERTO, RAÚL ALFREDO Y CARMEN MARÍA DELGADO CEDEÑO**, ubicado en la lotización María Erminde, Barrio Bellavista, clave catastral # 3242401000, Parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que tiene un área de 51.816,45m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA N° 1640: AUTORIZADA POR LA NOTARIA CUARTA EN JULIO 19 DEL 2002 E INSCRITA EL 19 DE FEBRERO DEL 2003: 51.816,45m².

Frente: 34,00m. + 74,00m. + 42,00m. - Camino público

Atrás: 189,45m. - Policía Nacional, Hrdos. de Cristóbal Delgado Reyes, Hrdos. de Cesar Delgado Reyes

Costado derecho: 304,00m. - Abad Delgado Reyes

Costado izquierdo: 369,00m. + 23,00m. - Hrdos. de Ramón Delgado, Pedro Delgado y Filadelfia Delgado Reyes

AREA AFECTADA POR LA VIA INTERBARRIAL Y USO DE CALLE: 11.182,50m².

AREA VENDIDA E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE PROPIEDAD (36 LOTES): 17.280,06m².

1. A favor de INCOTEGA: Autorizada por la Notaria Cuarta el 27/oct/2003 e inscrita el 30/dic/2003: 6.440,00m²

2. A favor de Diana Nataly Llor Pico y Sofia Ximena Llor Pico: Autorizada por la Notaria Cuarta el 24/Nov./2004 e inscrita el 10/dic/2004: 180,00m²

3. A favor de Francisco Bienvenido Zambrano: Autorizado por la Notaria Cuarta el 24/Nov./2004 e inscrita el 10/dic/2004: 360,00m²

4. A favor de Jesús Agustín Llor Pico: Autorizada por la Notaria Cuarta el 24/Nov./2004 e inscrita el 10/dic/2004: 180,00m²

5. A favor de Segundo Alava Cedeño y Carmen Delgado: Autorizada por la Notaria Cuarta el 24/Nov./2004 e inscrita el 16/dic/2004: 360,00m²

6. A favor de Jorge Alava Castro: Autorizada por la Notaria Cuarta el 24/Nov/2004 e inscrita el 16/dic/2004: 360,00m²

7. A favor de Francisco Brevo Ramos: Autorizada por la Notaria Cuarta el 21/dic/2004 e inscrita el 31/Enero/2005: 200,00m²

8. A favor de Sixta Pérez Brevo: Autorizada por la Notaria Cuarta el 29/dic/2004 e inscrita el 03/feb/2005: 265,20m²

9. A favor de Manuel Ignacio Zambrano Rodríguez: Autorizada por la Notaria Cuarta el 01/feb/2006 e inscrita el 23/feb/2006: 2000,00m²

10. A favor de Bianca Leonor Delgado: Autorizada por la Notaria Cuarta el 06/mayo/2008 e inscrita el 14 de julio/2008 (Lote N° 15): 180,00m²

11. A favor de Patricio Gabriel Delgado: Autorizada por la Notaria Cuarta el 30/julio/2008 e inscrita el 21/Oct/2008 (Lote N° 3): 180,00m²

12. A favor de Carmen Toala Alvia: Autorizada por la Notaria Cuarta el 03/julio/2008 e inscrita el 27/oct/2008 (Lote N° 5): 180,00m²

13. A favor de Isabel Intriago Pajacio: Autorizada por la Notaria Cuarta el 18/Sep/2008 e inscrita el 30/oct/2008 (Lote N° 29): 162,00m²

14. A favor de Fidel Enver Zambrano Cedeño: Autorizada por la Notaria Tercera el 17/julio/2008 e inscrita el 14/nov/2008: 966,73m²

Dirección: Calle 9 y avenida 4
Teléfonos: 2611 538 - 2611 471 - 2611 479
Fax: 2611 714

www.manta.gov.ec
@MunicipioManta
fb.com/municipioManta
alcaldia@manta.gov.ec
@MunicipioManta
youtube.com/MunicipioManta



15. A favor de Zenón Maximino López Chávez; Autorizada por la Notaria Cuarta el 11/Julio/2008 e inscrita el 19/nov/2008 (Lote N° 14): 180,00m2
16. A favor de Luis Epifanio Alvia Acosta; Autorizada por la Notaria Cuarta el 14/Julio/2008 e inscrita el 05/dic/2008 (Lote N° 26): 216,00m2
17. A favor de Camilo Enrique Alvia Mero; Autorizada por la Notaria Cuarta el 03/Julio/2008 e inscrita el 19/Dic./2008 (Lote N° 22): 245,96m2
18. A favor de Raúl Eduardo Alarcón Zambrano; Autorizado por la Notaria Cuarta el 23/Dic/2008 e inscrita el 14/enero/2009: 456,97m2
19. A favor de Carlos Humberto Bailón Piguave; Autorizada por la Notaria Cuarta el 07/Abril/2009 e inscrita el 12/mayo/2009 (Lote N° 2): 180,00m2
20. A favor de María Leonor López Delgado; Autorizada por la Notaria Cuarta el 20/Abril/2009 e inscrita el 14/mayo/2009 (Lote N° 19): 144,00m2
21. A favor de Henry Maximino Menéndez Zamora; Autorizada por la Notaria Cuarta el 05/Mayo/2009 e inscrita el 01/Junio/2009 (Lote N° 54): 180,00m2
22. A favor de Wilson Roberto Marín Sánchez; Autorizada por la Notaria Cuarta el 16/Julio/2009 e inscrita el 13/Enero/2010 (Lote N° 21): 370,22m2
23. A favor de Víctor Ivan Mero Ramos; Autorizada por la Notaria Cuarta el 07/Mayo/2009 e inscrita el 26/julio/2010 (Lote n° 24): 187,37m2
24. A favor de Hugo Egberto Alonzo García; autorizada por la Notaria Cuarta el 30/Julio/2008 e inscrita el 03/dic/2010 (Lote N° 16): 180,00m2
25. A favor de Divina del Carmen Vera Figueroa; Autorizado por la Notaria Primera el 07 de noviembre del 2012 e inscrita el 19 de diciembre del 2012 (Lote#01): 183,24m2.
26. A favor de Fernando Richafé Palma Fernández; Autorizado por la Notaria Cuarta el 30 de mayo del 2012 e inscrita el 26 de julio del 2012; (Lote#27): 144,00m2.
27. A favor de Carlos Genaro Vite Rodríguez; autorizado por la notaria Cuarta el 06 de julio del 2012 e inscrita el 01 de agosto del 2012; (Lote#28): 144,00m2.
28. A favor de Moreira Bazurto Fátima Adelina y Muhammad Shafique; autorizado por la notaria Primera el 02 de julio del 2013 e inscrita el 23 de julio del 2013; (Lote#52): 180,00m2.
29. A favor de Muhammad Shafique; autorizado por la notaria Primera el 02 de julio del 2013 e inscrita el 24 de julio del 2013; (Lote#50): 180,00m2.
30. A favor de Rosa Violeta Gavilanes Guerrero; otorgado por la notaria Primera el 01 de julio del 2013 e inscrita el 17 de octubre del 2013; Lote#56: 197,40m2.
31. A favor de Ronal David López Delgado; otorgado por la notaria Cuarta el 18 de noviembre del 2013 e inscrita el 10 de diciembre del 2013; Lote#14: 180,00m2.
32. A favor de José Víctor López Delgado; otorgado por la notaria Cuarta el 18 de noviembre del 2013 e inscrita el 10 de diciembre del 2013; Lote#13: 180,00m2.
33. A favor de Melba Delgado Molina; otorgado por la notaria Cuarta el 18 de noviembre del 2013 e inscrita el 10 de diciembre del 2013; Lote#12: 180,00m2.
34. A favor de Andrés Enrique Rivas Bailón; otorgada por la notaria Primera el 25 de noviembre del 2013 e inscrito el 23 de diciembre del 2013; Lote#45: 180,00m2.
35. A favor de Nelson Neptali Freire Choez; otorgada por la notaria Cuarta el 09 de diciembre del 2013 e inscrito el 06 de enero del 2013; Lote#41: 180,00m2.
36. A favor de Antonio Epifanio Holguín Intriago y Sra.; otorgada por la notaria Primera el 25 de Julio del 2012 e inscrito el 24 de enero del 2014; Lote#06: 180,00m2.
37. A favor de Fernando Richard Palma Fernández; Lote#35: 276,97m2.
38. A favor de Ana Karen Saltos Rodríguez; Lote#37: 180,00m2.
39. A favor de Auro Leopoldo Pico Moreira; Lote#51 y 53: 360,00m2.

AREA ENTREGADA CON ANTERIORIDAD MEDIANTE SUBDIVISION N° 338-223 DE FECHA AGOSTO 30 DEL 2007 A FAVOR DE INCOTECA CIA. LTDA.: 4.953,82m2.

Dirección: Calle 9 y avenida 4
Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479
Fax: 2611 714

www.manta.gob.ec
@Municipio_Manta
fb.com/MunicipioManta

alcaldia@manta.gob.ec
@MunicipioManta
youtube.com/MunicipioManta

Plan de Manta

AREA ENTREGADA CON ANTERIORIDAD MEDIANTE SUBDIVISION N° 189-3234 DE FECHA MARZO 12 DEL 2012 (DOS LOTES): 144,00m²

1. A favor de Hrdos. de la Sra. Maria Elisa López de Mora; Lote#17: 144,00m².

AREA ENTREGADA CON ANTERIORIDAD MEDIANTE SUBDIVISION N° 41-236 DE FECHA ENERO 23 DEL 2013: 360,00m²

1. A favor de Gregorio Valdemar Tacía Rivas; Lotes#9 y #10: 360,00m²

AREA ENTREGADA CON ANTERIORIDAD MEDIANTE SUBDIVISION N° 212-1284 DE FECHA JUNIO 11 DEL 2013: 207,28m²

1. A favor de Rosa Violeta Gavilanes Guorero; Lote#57: 207,28m².

AREA ENTREGADA CON ANTERIORIDAD MEDIANTE SUBDIVISION N° 329-1859 DE FECHA AGOSTO 05 DEL 2013: 180,00m²

1. A favor de Gladys Lidima Zamora Sornoza; Lote#43: 180,00m².

AREA ENTREGADA CON ANTERIORIDAD MEDIANTE SUBDIVISION N° 381-2153 DE FECHA SEPTIEMBRE 09 DEL 2013: 180,00m²

1. A favor de Adelina Rosario Loor Palacios; Lote#49: 180,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE GLORIA MARINA CEDEÑO VELIZ; LOTE N° 47: 180,00m²

Frente: 10,00m. - Calle publica

Atrás: 10,00m. - Lote N° 48

Costado derecho: 18,00m. - Lote N° 45

Costado izquierdo: 18,00m. - Lote N° 49

AREA SOBRANTE: 17.148,79m².

Nota:

- La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante memorando N° 0399-DACRM-DFS-13, de fecha junio 10 del 2013, informa: "... No presenta inconvenientes..." y Resolución N° 119-CMM-13-09-2012. Otorgado por la Alcaldía de Manta.

Manta, Noviembre 05 del 2014

[Firma]
Arq. Jonathan Orozco C.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación presentada para el trámite, y a inspección en el lugar que motivó la emisión de la misma, por lo que se garantiza la veracidad de la información, emitiendo la responsabilidad al confeccionar, si se comprueba o no su veracidad en los casos de impugnación o denuncia, en los términos de la Ley Orgánica del Régimen Municipal.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 118126

Nº 0118126

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 26762

Fecha: 24 de noviembre de
2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-24-24-47-000

Ubicado en: LOMAS DE BELLAVISTA LOTE 47

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 180,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

DELGADO CEDEÑO CESAR, RAUL Y CARMEN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 5400,00

CONSTRUCCIÓN: 0,00

5400,00

Son: CINCO MIL CUATROCIENTOS DOLARES

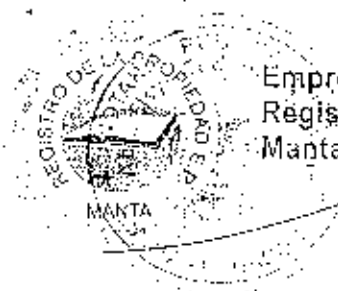
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015".

Abg. David Cellerio Rupechi

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.
SE DESMEMBRÓ DE LA CLAVE CATASTRAL Nº 3242401000.

Impreso por: MARIS REYES 24/11/2014 9:22:50



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

3833



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 3833:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 23 de junio de 2008*
Parroquia: Tarquí
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol Ident. Predial: 32422401000



LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la Lotización María Erminda, de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta. El mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: **FRENTE:** con camino público con treinta y cuatro metros, más setenta y cuatro metros, más cuarenta y dos metros, todo esto con camino público. **ATRÁS:** lindera con propiedad de la Policía Nacional, con propiedad de Herederos de Cristóbal Delgado Reyes, y con propiedad de Herederos de Cesar Delgado Reyes, con ciento ochenta y nueve metros cuarenta y cinco centímetros. **POR EL COSTADO DERECHO,** lindera con propiedad de Abad Delgado Reyes, con trescientos cuatro metros. **POR EL COSTADO IZQUIERDO,** lindera con propiedad de los Herederos de Ramón Delgado, con Pedro Delgado y con Herederos de Filadelfia Delgado Reyes con trescientos sesenta y nueve metros, más veintitrés metros. **SOLVENCIA:** EN UNA REVISIÓN HECHA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS CONSTA QUE EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE D E G R A V A M I E N T O S

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa por Cartel	365 19/02/2003	3.721
Compra Venta	Compraventa	2.291 30/12/2003	15.802
Compra Venta	Compraventa	2.635 10/12/2004	11.793
Compra Venta	Compraventa	2.636 10/12/2004	11.809
Compra Venta	Compraventa	2.647 10/12/2004	11.823
Compra Venta	Compraventa	2.700 16/12/2004	12.692
Compra Venta	Compraventa	2.701 16/12/2004	12.706
Compra Venta	Compraventa	2.784 31/01/2005	3.953
Compra Venta	Compraventa	326 04/02/2005	4.532
Compra Venta	Compraventa	584 21/02/2006	7.424
Compra Venta	Compraventa	11.869 14/07/2008	26.333
Compra Venta	Compraventa	2.981 21/06/2008	142.575

Certificado impreso por: Jem

Ficha registral:

Página:

de 3



Compra Venta	Compraventa	3.036	27/10/2008	43.707
Compra Venta	Compraventa	3.078	30/10/2008	44.285
Compra Venta	Compraventa	3.252	14/11/2008	46.584
Compra Venta	Compraventa	3.283	19/11/2008	1
Compra Venta	Compraventa	3.521	05/12/2008	51.296
Compra Venta	Compraventa	3.712	19/12/2008	54.479
Compra Venta	Compraventa	152	14/01/2009	2.430
Compra Venta	Compraventa	1.362	12/05/2009	22.473
Compra Venta	Compraventa	1.395	14/05/2009	22.992
Compra Venta	Compraventa	1.595	01/06/2009	26.116
Compra Venta	Compraventa	114	13/01/2010	1.768
Compra Venta	Compraventa	1.751	26/07/2010	30.628
Compra Venta	Compraventa	2.949	03/12/2010	51.816
Compra Venta	Compraventa	1.934	26/07/2012	36.323
Compra Venta	Compraventa	1.990	01/08/2012	37.384
Compra Venta	Compraventa	3.604	19/12/2012	68.849
Compra Venta	Compraventa	2.248	23/07/2013	45.143
Compra Venta	Compraventa	2.249	24/07/2013	45.166
Compra Venta	Compraventa	2.841	16/09/2013	57.221
Compra Venta	Compraventa	3.117	14/10/2013	63.199
Compra Venta	Compraventa	3.164	17/10/2013	64.010
Compra Venta	Compraventa	3.179	17/10/2013	64.325
Compra Venta	Compraventa	3.754	10/12/2013	75.070
Compra Venta	Compraventa	3.755	10/12/2013	75.094
Compra Venta	Compraventa	3.757	10/12/2013	75.132
Compra Venta	Compraventa	3.887	23/12/2013	77.513
Compra Venta	Compraventa	60	06/01/2014	966
Compra Venta	Compraventa	339	24/01/2014	6.626
Compra Venta	Compraventa	3.055	14/07/2014	59.535
Compra Venta	Compraventa	3.108	18/07/2014	60.594
Compra Venta	Compraventa	3.440	18/08/2014	67.370



MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

47 Compraventa por Cartel

Inscrito el: miércoles, 19 de febrero de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 3.721 - Folio Final: 3.733

Número de Inscripción: 365 Número de Repertorio:

776

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de julio de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los compradores esta representado por su Agente Oficio Señor Orley Arnaldo Zambrano Cuadros. Un lote de terreno ubicado en la Lotización Maria Erminda de la Parroquia Tarqui del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000005487	Delgado Cedeño Carmen María	Casado	Manta

Certificación Impresa por: Taur

Fecha Registral: 3833

Página: 2 de 30





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Comprador	80-000000005485 Delgado Cedeño Cesar Ruperto	Soltero	Manta
Comprador	80-000000005486 Delgado Cedeño Raul Alfredo	Casado	Manta
Vendedor	13-05403006 Delgado Delgado Jayron Pedro	Casado	Manta
Vendedor	13-04263294 Ratti Cedeño Corina Vinabel	Casado	Manta

2.1 43 Compraventa

Inscrito el: martes, 30 de diciembre de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 15.802 - Folio Final: 15.814

Número de Inscripción: 2.291 Número de Repertorio: 5.291

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 de octubre de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los Vendedores debidamente representados por el Señor Orley Arnaldo Zambrano Cuadros, en calidad de Apoderado. Un lote de terreno ubicado en el Barrio Las Cumbreras, camino a San Juan de Manta de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. El mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: FRENTE: ciento treinta y ocho metros y lindero con vía inter barrial ATRÁS: sesenta y ocho metros y lindero con propiedad del Sr. Cesar Ruperto, Raul Alfredo y Carmen María Delgado Cedeño (vendedores). COSTADO DERECHO: ciento cuarenta metros y lindero con propiedad del Sr. Leonardo Delgado y Herederos de la Sra. Filadelfia Delgado. POR EL COSTADO IZQUIERDO: sesenta y tres metros y lindero con vía inter barrial. SUPERFICIE TOTAL: de seis mil cuatrocientos cuarenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cantidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000000734	Compañía Inmobiliaria y Constructora Incot		Manta
Vendedor	80-000000005487	Delgado Cedeño Carmen María	Casado	Manta
Vendedor	80-000000005485	Delgado Cedeño Cesar Ruperto	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000005486	Delgado Cedeño Raul Alfredo	Casado	Manta
Vendedor	80-000000005496	Fantuzzi Nedy	Casado	Manta
Vendedor	80-000000005495	Prañaño Cabrera Carlos Eduardo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra-Venta	365	19-feb-2003	3721	3737

2.1 42 Compraventa

Inscrito el: viernes, 10 de diciembre de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 11.795 - Folio Final: 11.808

Número de Inscripción: 2.635 Número de Repertorio: 5.709

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de noviembre de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los vendedores están representados por el Sr. Orley Arnaldo Zambrano Cuadros en calidad de Apoderado Las



compradores están representados por su señor padre Don Jesus Agustin Loor Pisco en calidad de representante legal. Un lote de Terreno ubicado en el Barrio Las Cumbres camino a San Juan de Manta de la parroquia Tarqui del Canton Manta. Comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE. Diez metros y lindera con calle publica POR ATRAS. Diez metros y lindera con propiedad de los vendedores. POR EL COSTADO DERECHO. Dieciocho metros y lindera con propiedad del Sr. Jesus Loor. POR EL COSTADO IZQUIERDO. Dieciocho metros y lindera con propiedad de Francisco Zambrano. Teniendo una superficie total de CIENTO O C H E N T A M E T R O S C U A D R A D O S.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000005560	Loor Pico Diana Nataly	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000005559	Loor Pico Sofia Ximena	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000005487	Delgado Cedeño Carmen Maria	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000005485	Delgado Cedeño Cesar Ruperto	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000005486	Delgado Cedeño Raul Alfredo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000005496	Fantauzzi Nedy	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000005495	Proaño Cabrera Carlos Eduardo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	365	19-feb-2003	3721	3733

4 / 43 Compraventa

Inscrito el: viernes, 10 de diciembre de 2004

Tomos: 1 Folio Inicial: 11.809 - Folio Final: 11.822

Número de Inscripción: 2.636 Número de Repertorio: 5.710

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de noviembre de 2004

Escritura/Ipicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los vendedores están representados por el Sr. Orley Arnaldo Zambrano Cuadros en calidad de Apoderado. Aceptación de Compraventa y Compraventa de un lote de Terreno ubicado en el Barrio Las Cumbres camino a San Juan de Manta de la parroquia Tarqui del Canton Manta, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE. Veinte metros y lindera con calle publica. POR ATRAS. Veinte metros y lindera con propiedad de los vendedores. POR EL COSTADO DERECHO. Dieciocho metros y lindera con propiedad de los menores de edad Sofia y Diana Loor Pico. POR EL COSTADO IZQUIERDO. Dieciocho metros y lindera con propiedad de los vendedores. SUPERFICIE TOTAL. Trescientos sesenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04668625	Zambrano Zambrano Francisco Bienvenido	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000005487	Delgado Cedeño Carmen Maria	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000005485	Delgado Cedeño Cesar Ruperto	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000005486	Delgado Cedeño Raul Alfredo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000005496	Fantauzzi Nedy	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000005495	Proaño Cabrera Carlos Eduardo	Casado	Manta

Certificación impresa por: Luri

Ficha Registral: 7833

Página: 4 de 90





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	Nº. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	365	19-feb-2003	3721	3733

5 / 45 Compraventa

Inscrito el : viernes, 10 de diciembre de 2004

Tomo: I Folio Inicial: 11.823 Folio Final: 11.835

Número de Inscripción: 2.637 Número de Repertorio: 5.711

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de noviembre de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno Ubicado en el Barrio Las Cumbres, camino a San Juan de Manta de la parroquia Tarqui del Cantón Manta.

Comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos, por el Frente, diez metros y lindera con calle pública. Por

Atrás; Diez metros y lindera con propiedad de los vendedores, por el costado Derecho, dieciocho metros y lindera

con propiedad del Sr. Jorge Alava Castro, y por el costado izquierdo, dieciocho metros y lindera con propiedad de

las herederas de edad Sofia y Diana Loor Pico. Teniendo una superficie total de CIENTO OCHENTA METROS

C U A D R A D O S

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03798886	Loar Pisco Jesus Agustín	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000005487	Delgado Cedeño Carmen Maria	Casado	Manta
Vendedor	80-000000005488	Delgado Cedeño Cesar Ruperto	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000005486	Delgado Cedeño Raul Alfredo	Casado	Manta
Vendedor	80-000000005496	Fantuzzi Neily	Casado	Manta
Vendedor	80-000000005455	Peraña Cabrera Carlos Eduardo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	Nº. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	365	19-feb-2003	3721	3733

6 / 45 Compraventa

Inscrito el : jueves, 16 de diciembre de 2004

Tomo: I Folio Inicial: 12.692 - Folio Final: 12.705

Número de Inscripción: 2.700 Número de Repertorio: 5.829

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de noviembre de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

ACEPTACIÓN DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el

presente instrumento, los vendedores por sus propios derechos y a través de su apoderado Leon a bien dar en venta a

favor del Sr. SEGUNDO VICTOR ALAVA CASTRO, un terreno ubicado en el Barrio Las Cumbres, camino a San

Juan de Manta de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Comprendido dentro de las siguientes linderos y medidas:

POR EL FRENTE: Veinte metros y lindera con calle pública. POR ATRÁS: Veinte metros y lindera con propiedad



de los vendedores, POR EL COSTADO DERECHO: Dieciocho metros y propiedad de los vendedores, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciocho metros y lindera con propiedad de Jorge Álava Castro. Teniendo una Superficie total de TRESCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000005611	Álava Castro Segundo Víctor	Casado(*)	Manta
Comprador	80-000000005487	Delgado Cedeño Carmen María	Casado	Manta
Vendedor	80-000000005485	Delgado Cedeño Cesar Ruperto	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000005486	Delgado Cedeño Raul Alfredo	Casado	Manta
Vendedor	80-000000005496	Fantauzzi Nedy	Casado	Manta
Vendedor	80-000000005495	Proaño Cabrera Carlos Eduardo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	365	19-feb-2003	3721	3733

43 Compraventa

Inscrito el: jueves, 16 de diciembre de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 12.706 - Folio Final: 12.718

Número de Inscripción: 2.7018 Número de Repertorio: 5.830

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de noviembre de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los vendedores están representados por el Sr. Orley Arnaldo Zambrano Cuadros. Terreno Ubicado en el Barrio Las Cumbres, camino a San Juan de Manta de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos, por el Frente, veinte metros y lindera con calle pública. Por Atrás, veinte metros y lindera con propiedad de los vendedores. Por el costado Derecho, dieciocho metros y lindera con propiedad del Sr. Segundo Álava Castro y por el costado Izquierdo, dieciocho metros y lindera con propiedad del Sr. Jesús Loor Pisco. Teniendo una superficie total de TRESCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000005608	Álava Castro Jorge Homero	Casado(*)	Manta
Comprador	13-04984025	Álava Castro Jorge Homero	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000005487	Delgado Cedeño Carmen María	Casado	Manta
Vendedor	80-000000005485	Delgado Cedeño Cesar Ruperto	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000005486	Delgado Cedeño Raul Alfredo	Casado	Manta
Vendedor	80-000000005496	Fantauzzi Nedy	Casado	Manta
Vendedor	80-000000005495	Proaño Cabrera Carlos Eduardo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	365	19-feb-2003	3721	3733

Certificación impresa por: Lout

Folio Registrado: 383





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



8 / 43 Compraventa

Inscrito el: lunes, 31 de enero de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 3.953 - Folio Final: 3.954

Número de Inscripción: 278 Número de Repertorio: 499

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 21 de diciembre de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de Terreno ubicado en el Barrio Las Cumbres camino a San Juan de Manta de la parroquia Tarquí del Cantón Manta comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE. Diez metros y lindero con calle pública - Vía a San Juan de Manta. POR ATRAS. Diez metros y lindero con propiedad de los vendedores. POR EL COSTADO DERECHO. Veinte metros y lindero con propiedad de los vendedores. POR EL COSTADO IZQUIERDO. Veinte metros y lindero con Reservoirio de EAPAM SUPERFICIE TOTAL. Doscientos

m e t r o s c u a d r a d o s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.A.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	08-01715996	Bravo Ramos Francisco Laurentino	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000005487	Delgado Cedeño Carmen Maria	Casado	Manta
Vendedor	80-000000005485	Delgado Cedeño Cesar Ruperto	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000005486	Delgado Cedeño Raul Alfredo	Casado	Manta
Vendedor	80-000000005496	Fantauzzi Nedy	Casado	Manta
Vendedor	80-000000005495	Proaño Cabrera Carlos Eduardo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	365	19-feb-2003	3721	3733

9 / 43 Compraventa

Inscrito el: jueves, 03 de febrero de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 4.532 - Folio Final: 4.544

Número de Inscripción: 326 Número de Repertorio: 579

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 29 de diciembre de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los vendedores por sus propios derechos y a través de su apoderado tienen a bien dar en venta real a favor de la Ingeniera quien compra y adquiere para sí Un lote de terreno ubicado en el Barrio Las Cumbres camino a San Juan de Manta de la parroquia Tarquí del Cantón Manta. POR EL FRENTE. Veintidós metros cincuenta centímetros y lindero con calle pública. POR ATRAS. Cinco metros y lindero con propiedad de los vendedores. POR EL COSTADO DERECHO. Dieciocho metros y lindero con propiedad del Sr. Páez Zambrano. POR EL COSTADO IZQUIERDO. Veintiseis metros cincuenta centímetros y lindero con calle pública SUPERFICIE TOTAL. Doscientos sesenta y cinco metros cuadrados veinte centímetros cuadrados.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000005615	Perez Bravo Sixta Edith	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000005487	Delgado Cedeño Carmen Maria	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000005485	Delgado Cedeño Cesar Ruperto	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000005486	Delgado Cedeño Raul Alfredo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000005496	Pantauzzi Nedy	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000005495	Proaño Cabrera Carlos Eduardo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	365	19-feb-2003	3721	3733

10 / 43 Compraventa

Inscrito el: jueves, 23 de febrero de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 7.424 - Folio Final: 7.436

Número de Inscripción: 584 Número de Repertorio: 990

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 01 de febrero de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de Terreno ubicado en el Barrio 4 de Noviembre de la parroquia Tarqui del Canton Manta comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE. Ochenta metros siete centímetros y calle publica. POR ATRAS. Ochenta metros siete centímetros y área que se reservan los vendedores. COSTADO DERECHO. Veinte metros y área que se reservan los vendedores. POR EL COSTADO IZQUIERDO. treinta metros y área que se reservan los vendedores. AREA TOTAL: Dos mil metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-18806100	Zambrano Rodríguez Manuel Ignacio	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000005487	Delgado Cedeño Carmen Maria	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000005485	Delgado Cedeño Cesar Ruperto	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000005486	Delgado Cedeño Raul Alfredo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000005496	Pantauzzi Nedy	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000005495	Proaño Cabrera Carlos Eduardo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	365	19-feb-2003	3721	3733

11 / 43 Compraventa

Inscrito el: lunes, 14 de julio de 2008

Tomo: 45 Folio Inicial: 26.333 - Folio Final: 26.338

Número de Inscripción: 1.869 Número de Repertorio: 3.652

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de mayo de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por: Luz

Fecha Registral: 3333





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA. Los Señores Cesar Ruperto Delgado Cedeño; los cónyuges Sr. Carlos Eduardo Proaño Cabrerera y Sra. Carmen María Delgado de Proaño; los cónyuges Sr. Raul Alfredo Delgado Cedeño y Sra. Nedy Fantauzzi de Delgado debidamente representados por su Apoderado el Sr. Orley Arnaldo Zambrano Cuadros, según Poder que adjunta como habilitante. Lote de terreno ubicado en la Lotización María Herminda del Barrio Bellavista, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, de la Manzana "A" Lote Quince, con una Sup. de Ciento ochenta metros cuadrados. Por el frente diez metros y calle pública, por atrás diez metros y propiedad de Abad Delgado Reyes, por el costado derecho dieciocho metros y lote número dieciséis, por el costado izquierdo dieciocho metros y lote número catorce. con un área total de ciento ochenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00667688	Delgado Rosa Blanca Leonor	Casado	Manta
Comprador	13-00637269	Maurique Villacreses Anibal Olmedo	Casado	Manta
Vendedor	80-000000005487	Delgado Cedeño Carmen María	Casado	Manta
Vendedor	80-000000005485	Delgado Cedeño Cesar Ruperto	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000005486	Delgado Cedeño Raul Alfredo	Casado	Manta
Vendedor	80-000000005496	Fantauzzi Nedy	Casado	Manta
Vendedor	80-000000005495	Proaño Cabrera Carlos Eduardo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	365	19-feb-2003	3721	3733

12 / 43 Compraventa

Inscrito el: martes, 21 de octubre de 2008

Tomo: 75 Folio Inicial: 42.975 - Folio Final: 42.989

Número de Inscripción: 2.981 Número de Repertorio: 5.858

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 30 de julio de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los Vendedores están debidamente representados por su Apoderado el Señor Orley Arnaldo Zambrano Cuadros. Un lote de terreno ubicado en la Lotización María Herminda del Barrio Bellavista, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, de la Manzana "A", lotes "Tres" que tiene por el frente diez metros y calle pública. Por atrás diez metros y propiedad del señor Abad Delgado Reyes, por el costado derecho dieciocho metros, y lote número cuatro y por el costado izquierdo dieciocho metros y lote número dos. Con un área total de Ciento ochenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01282989	Delgado García Patricio Gabriel	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000005524	Delgado Carmen María	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000005485	Delgado Cedeño Cesar Ruperto	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000005486	Delgado Cedeño Raul Alfredo	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000005525	Fantauzzi Nedy	Casado(*)	Manta

Costo de inscripción por: 1.000

Fecha Registrada: 2008

12 / 43



Vendedor: 80-0000000005495 Proaño Cabrera Carlos Eduardo Casado(*) Manta
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:
Libro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta: 365 19-feb-2003 3721 3733

13 / 43 Compraventa

Inscrito el: Jueves, 27 de octubre de 2008
Tomo: 76 Folio Inicial: 43.707 - Folio Final: 43.723
Número de Inscripción: 3.036 Número de Repertorio: 5.997
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 08 de julio de 2008
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la Lotización María Herminia del barrio bellavista, de la parroquia Tarquí del cantón Manta, manzana A lote cinco, que tiene por el frente diez metros y calle pública, por atrás diez metros y propiedad del señor Abad Delgado Reyes, por el costado derecho dieciocho metros y lote número seis, por el costado izquierdo dieciocho metros y lote número cuatro. Con un área total de ciento ochenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02107758	Miranda Mero Samuel Washington	Casado	Manta
Comprador	13-04648791	Toala Alvia Carmen Margarita	Casado	Manta
Vendedor	80-000000015324	Delgado Carmen María	Casado	Manta
Vendedor	80-000000005485	Delgado Cedeño Cesar Ruperto	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000005486	Delgado Cedeño Raul Alfredo	Casado	Manta
Vendedor	80-000000005496	Fantauzzi Nedy	Casado	Manta
Vendedor	80-000000005495	Proaño Cabrera Carlos Eduardo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta: 365 19-feb-2003 3721



14 / 43 Compraventa

Inscrito el: Jueves, 30 de octubre de 2008
Tomo: 77 Folio Inicial: 44.285 - Folio Final: 44.302
Número de Inscripción: 3.078 Número de Repertorio: 6.076
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: Jueves, 18 de septiembre de 2008
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la Lotización María Erminia del Barrio Bellavista de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, de la Manzana B, lote veintinueve, con una área de ciento sesenta y dos metros cuadrados. Linderando por el frente con nueve metros y calle pública. Por atrás con nueve metros y propiedad particular, por el costado derecho con dieciocho metros y lote número veintiocho, por el costado izquierdo con dieciocho metros y área sobrante de los propietarios. Con un área total de ciento sesenta y dos metros cuadrados.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta, EP



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.L.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-08730876	Intriago Palacios Cinthia Isabel	Casado	Manta
Comprador	13-09024352	Jaramillo Ruiz Edison Javier	Casado	Manta
Vendedor	80-000000015324	Delgado Carmen Maria	Casado	Manta
Vendedor	80-000000005485	Delgado Cedeño Cesar Ruperto	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000005486	Delgado Cedeño Raul Alfredo	Casado	Manta
Vendedor	80-000000015325	Fantauzzi Neidy	Casado	Manta
Vendedor	80-000000005495	Proaño Cabrera Carlos Eduardo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	365	19-feb-2003	3721	3733

15 / 43 Compraventa

Inscrito el: viernes, 14 de noviembre de 2008

Tomo: 82 Folio Inicial: 46.584 - Folio Final: 46.596
Número de Inscripción: 3.252 Número de Repertorio: 6.419
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cautión: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de julio de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte de Terreno que tiene POR EL FRENTE. Treinta metros mas veintitres metros y lindera con calle publica POR ATRAS. Treinta metros mas tres metros sesenta y siete centímetros y lindera con Herederos Delgado (Ladera) POR EL COSTADO DERECHO: Veintidos metros siete centímetros desde el frente con angulo de sesenta y cinco grados hasta unirse con el lindero posterior con angulo de ciento quince grados POR EL COSTADO IZQUIERDO. Veinte metros y lindera con propiedad particular. SUPERFICIE TOTAL: Novecientos sesenta y seis metros cuadrados sesenta y tres decímetros cuadrados.

LA PARTE VENDEDORA TRANSFIERE A LA PARTE COMPRADORA EL DOMINIO, USO, GOCE Y POSESIÓN SOBRE EL CINCUENTA POR CIENTO DEL LOTE DE TERREÑO DESCRITO

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.L.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04610620	Zambrano Cedeño Fidel Enver	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000005487	Delgado Cedeño Carmen Maria	Casado	Manta
Vendedor	80-000000005485	Delgado Cedeño Cesar Ruperto	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000005486	Delgado Cedeño Raul Alfredo	Casado	Manta
Vendedor	80-000000015325	Fantauzzi Neidy	Casado	Manta
Vendedor	80-000000016780	Proaño Cabrera Eduardo Carlos	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	365	19-feb-2003	3721	3733



Protestado, ingresado por: J. J. J.

Fecha de inscripción: 19-feb-2003

Protestado: 19-feb-2003



16 / 43 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 19 de noviembre de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 3.283 Número de Repertorio:

6.510

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 de julio de 2008

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de Terreno ubicado en la Lotización Maria Herminda del Barrio Bellavista de la parroquia Tarqui del Canton Manta de la manzana A, lote cuatro que comprenden de las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Diez metros y calle publica. POR ATRAS: Diez metros y propiedad del Sr. Abad Delgado Reyes. POR EL COSTADO DERECHO: Dieciocho metros y lote numero cinco. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciocho metros y lote numero tres. AREA TOTAL: Ciento ochenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad:	Cédula R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01776686	Lopez Chavez Zenon Maximino	Casado	Manta
Comprador	13-04561879	Pinargote Santana Rosa Georgina	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000015324	Delgado Carmen Maria	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000005485	Delgado Cedeño Cesar Ruperto	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000005486	Delgado Cedeño Raul Alfredo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000005496	Fantauzzi Nedy	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000005495	Proaño Cabrera Carlos Eduardo	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	365	19-feb-2003	3721	3733

17 / 45 Compraventa

Inscrito el: viernes, 05 de diciembre de 2008

Tomo: 90 Folio Inicial: 51.296 - Folio Final: 51.311

Número de Inscripción: 3.521 Número de Repertorio:

6.989

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 14 de julio de 2008

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Orley Arnaldo Zambrano Cuadros en calidad de Apoderado de los señores Cesar Ruperto Delgado Cedeño, los cónyuges Sr. Carlos Eduardo Proaño Cabrera y Carmen María Delgado, los cónyuges Raul Alfredo Delgado Cedeño y Nedy Fantauzzi de Delgado. Un lote de Terreno ubicado en la Lotización Maria Herminda del Barrio Bellavista de la parroquia Tarqui del Canton Manta de la manzana B, lote 26 que comprende de las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Doce metros y calle publica. POR ATRAS: Doce metros y propiedad particular. POR EL COSTADO DERECHO: Dieciocho metros y lote numero veinticinco. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciocho metros y lote numero veintisiete. AREA TOTAL: Doscientos dieciseis metros cuadrados.





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04237053	Alvia Acosta Luis Eufanio	Casado	Manta
Comprador	13-04645425	Chavez Macías Melida Nareisa	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000015324	Delgado Carmen Maria	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000005485	Delgado Cedeño Cesar Ruperto	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000005486	Delgado Cedeño Raul Alfredo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000015325	Fantuzzi Neidy	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000005495	Prado Cabrera Carlos Eduardo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	365	19-feb-2003	3721	3733

13 / 45 Compraventa

Inscripción el: viernes, 19 de diciembre de 2008

Tomo: 96 Folio Inicial: 54.479 - Folio Final: 54.494
Número de Inscripción: 3.712 Número de Repertorio: 3.379
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 de julio de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la Lotización Maria Hominda del Barrio Vellavista de la parroquia Tarqui del Cantón Manta de la manzana B lote veintidos que comprenden de las siguientes medidas y linderos. POR EL FRONTAL: Catorce metros treinta y tres centímetros y calle publica. POR ATRAS: Trece metros y propiedad particular. POR EL COSTADO DERECHO: Dieciocho metros y calle publica. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciocho metros y lote numero veintitres. AREA TOTAL: Doscientos cuarenta y cinco metros cuadrados noventa y seis.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00206437	Alvia Mero Camilo Enrique	Casado	Manta
Comprador	13-00630157	Aneundia Mero Rosa Angéla	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000015324	Delgado Carmen Maria	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000005485	Delgado Cedeño Cesar Ruperto	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000005486	Delgado Cedeño Raul Alfredo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000015325	Fantuzzi Neidy	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000005495	Prado Cabrera Carlos Eduardo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	365	19-feb-2003	3721	3733





19 / 43 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 14 de enero de 2009
 Tomo: 5 Folio Inicial: 2.430 - Folio Final: 2.445
 Número de Inscripción: 152 Número de Repertorio: 242
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 de diciembre de 2008
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Compraventa. Los Vendedores representados por medio de su apoderado el Sr. Orley Arnaldo Zambrano Cuadros. Un lote de terreno ubicado en el Barrio Bellavista de la parroquia Tarqui del Canton Manta. Que comprende las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con quince metros cincuenta y siete centímetros linder con calle publica. POR ATRAS: Con treinta y cinco metros tres centímetros y linder con lotes numeros treinta y tres treinta y cuatro y treinta y seis y treinta y ocho. POR EL COSTADO DERECHO: Con veintiseis metros cuarenta y nueve centímetros y linder con calle publica. POR EL COSTADO IZQUIERDO. Con dieciocho metros y linder con lote numero treinta y nueve. AREA TOTAL. Cuatrocientos cincuenta y seis metros cuadrados con noventa y siete centímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	16-00265951	Alarcon Zambrano Raul Eduardo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000015324	Delgado Carmen Maria	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000005485	Delgado Cedeño Cesar Ruperto	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000005486	Delgado Cedeño Raul Alfredo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000015325	Fantauzzi Neidy	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000005495	Pronño Cabrera Carlos Eduardo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	365	19-feb-2003	3721	3733

20 / 43 Compraventa

Inscrito el: martes, 12 de mayo de 2009
 Tomo: 37 Folio Inicial: 22.473 - Folio Final: 22.491
 Número de Inscripción: 1362 Número de Repertorio: 2.686
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 07 de abril de 2009
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Compraventa. Los Vendedores representados por medio de su apoderado el Sr. Orley Arnaldo Zambrano Cuadros. de un lote de terreno ubicado en la Lotización Maria Herminda del Barrio Bellavista de la Parroquia Tarqui del Canton Manta, de la Manzana A, lote dos, y tiene los siguientes medidas y linderos, por el frente, diez metros y calle publica, por atrás diez metros y propiedad del Señor Abad Delgado Reyes, por el costado derecho, dieciocho metros y lote numero tres, por el costado Izquierdo, dieciocho metros y lote numero uno, con una area total de



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



c i e n t o o c h e n t a m e t r o s c u a d r a d o s . .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00162102	Bailon Piguave Carlos Humberto	Casado	Manta
Comprador	13-00989157	Santana Santana Ernestina Rita	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000015324	Delgado Carmen Maria	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000005485	Delgado Cedeño Cesar Ruperto	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000005486	Delgado Cedeño Raul Alfredo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000015335	Fantauzzi Neidy	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000005495	Praño Cabrera Carlos Eduardo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	365	19-feb-2003	3721	3733

21 / 43 Compraventa

Inscrito el: jueves, 14 de mayo de 2009

Tomo: 38 Folio Inicial: 22.992 Folio Final: 23.006

Número de Inscripción: 1.395 Número de Repertorio: 2.741

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 de abril de 2009

Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de lote de terreno No. 19 Mz. A Lotización Maria Herminda, del Barrio Bellavista de la parroquia Tarqui. Los vendedores debidamente representados por su Apoderado el Señor Orley Arnaldo Zambrano Cuadros, según consta del Poder Especial. Un lote de terreno ubicado en la Lotización Maria Herminda del Barrio Bellavista de la Parroquia tarqui del Cantón Manta de la Manzana A, el lote diecinueve que comprende de la siguientes medidas y linderos, por el frente ocho metros y calle publica, por atrás, ocho metros y propiedad del Señor Abad Delgado Reyes, por el costado derecho, dieciocho metros y lote numero veinte, por el costado izquierdo, dieciocho metros y lote numero dieciocho con una area total de ciento cuarenta y cuatro metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00029921	Lopez Delgado Maria Leonor	Viado	Manta
Vendedor	80-0000000015324	Delgado Carmen Maria	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000005485	Delgado Cedeño Cesar Ruperto	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000005486	Delgado Cedeño Raul Alfredo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000015335	Fantauzzi Neidy	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000005495	Praño Cabrera Carlos Eduardo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	365	19-feb-2003	3721	3733





22 / 43 Compraventa

Inscrito el : - lunes, 01 de junio de 2009
Tomo: 43 - Folio Inicial: 26.116 - Folio Final: 26.131
Número de Inscripción: 1.595 - Número de Repertorio: 3.104
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de mayo de 2009
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa. Los Vendedores representados por medio de su apoderado el Sr. Orley Arnaldo Zambrano Cuadros, de un lote de terreno ubicado en la Lotización María Herminda del Barrio Bellavista de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta de la Manzanera, lote cincuenta y cuatro, y dentro de las siguientes medidas por el frente diez metros tres centímetros y calle pública, por atrás, diez metros un centímetros y lote número cincuenta y tres, por el costado derecho, dieciocho metros siete centímetros y lote número cincuenta y seis, por el costado izquierdo, dieciocho metros y lote número cincuenta y dos, con una arca total de ciento ochenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-08543170	Menendez Zamora Henry Maximino	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000015324	Delgado Carmen Maria	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000005485	Delgado Cedeño Cesar Ruperto	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000005486	Delgado Cedeño Raul Alfredo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000015325	Pantauzzi Neidy	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000026207	Proaño Carrera Carlos Eduardo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	365	19-feb-2003	3721	3733

23 / 43 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 13 de enero de 2010
Tomo: 3 - Folio Inicial: 1.768 - Folio Final: 1.790
Número de Inscripción: 114 - Número de Repertorio: 195
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 de julio de 2009
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa. Los Vendedores representados por medio de su apoderado el Sr. Orley Arnaldo Zambrano Cuadros, de un lote número veintinueve ubicado en la Lotización María Herminda del Barrio Bellavista de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, y dentro de las siguientes medidas por el frente con un metros mas treinta y un metros treinta y nueve centímetros y calle pública, por atrás, con treinta metros y propiedad del Señor Abel Delgado Reyes, por el costado derecho, con seis metros veintinueve centímetros y area verdes, por el costado izquierdo, con dieciocho metros y lote número veinte, con una area total de trescientos setenta metros cuadrados con veintinueve centímetros





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02140940	Marín Sánchez Wilson Roberto	Divorciado	Manta
Vendedor	80-0000000015324	Delgado Carmen Maria	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000005485	Delgado Cedeño Cesar Roberto	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000005486	Delgado Cedeño Raul Alfredo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000015325	Fantauzzi Neidy	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000005495	Pruaño Cabrera Carlos Eduardo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra-Venta	365	19-feb-2003	3721	3733

34 / 43 Compraventa

Inscrito el: lunes, 26 de julio de 2010

Tomo: 49 Folio Inicial: 30.628 - Folio Final: 30.644

Número de Inscripción: 1.751 Número de Repertorio: 4.054

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de mayo de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa. Los Vendedores representados por medio de su apoderado el Sr. Orley Amaleo Zambrano Cuadros, de un lote de terreno ubicado en la Lotización Maria Berninda del Barrio Bellavista de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, de la Manzana A, lote veinticuatro, que le comprende de las siguientes medidas y linderos, por el frente diez metros dos centímetros y calle pública, por atrás, diez metros ochenta centímetros y propiedad particular, por el costado derecho, dieciocho metros y lote numero veintitres, por el costado izquierdo, dieciocho metros y lote numero veinticinco, con una area total de ciento ochenta y siete metros cuadrados treinta y siete centímetros

c u a d r a d o s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-08149317	Mera Ramos Victor Ivan,	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000015324	Delgado Carmen Maria	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000005485	Delgado Cedeño Cesar Roberto	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000005486	Delgado Cedeño Raul Alfredo	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000015325	Fantauzzi Neidy	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000005495	Pruaño Cabrera Carlos Eduardo	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra-Venta	365	19-feb-2003	3721	3733





25 / 43 Compraventa

Inscrito el: viernes, 03 de diciembre de 2010

Tomo: 82 Folio Inicial: 51.816 - Folio Final: 51.830

Número de Inscripción: 2.949 Número de Repertorio: 6.671

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 30 de julio de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Señor Orley Arnaldo Zambrano Cuadros, Apoderado Especial de los Señores Vendedores, un lote de terreno ubicado en la Lotización Maria Herminda del Barrio Bellavista de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta de la Manzana "A", lote "Dieciséis", que comprenden de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE; diez metros y calle pública. POR ATRAS; diez metros y propiedad del señor Abad Delgado Reyes. POR EL COSTADO DERECHO; dieciocho metros y lote número dieciséis. POR EL COSTADO IZQUIERDO; dieciocho metros y lote número quince. CON UNA AREA TOTAL DE; ciento ochenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000016420	Alonso Garcia Hugo Egberto	Divorciado	Manta
Vendedor	80-0000000015324	Delgado Carmen Maria	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000005485	Delgado Cedeño Cesar Ruperto	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000005486	Delgado Cedeño Raul Alfredo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000015325	Fantauzzi Neidy	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000005495	Pronfio Cabrera Carlos Eduardo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	365	19-feb-2003	3721	3733

26 / 43 Compraventa

Inscrito el: jueves, 26 de julio de 2012

Tomo: 82 Folio Inicial: 36.323 - Folio Final: 36.340

Número de Inscripción: 1.934 Número de Repertorio: 4.284

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 30 de mayo de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA un lote de terreno ubicado en la Lotización maria Erminda, actual barrio Bellavista de la Parroquia Tarqui del canton Manta, de la manzana B, lote 27 que tiene por el frente con ocho metros y calle publica. Por atras con ocho metros y propiedad particular. Por el costado derecho con dieciocho metros y lote veintiseis. por el costado izquierdo con dieciocho metros y lote numero veintiocho, con un area total de ciento cuarenta y cuatro metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-06117936	Palma Fernandez Fernando Richard	Casado	Manta

Certificación impresa por: Lunt

Ficha Registral: 3823

Página 15 de 30





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Comprador	13-07274066 Quínez Moreira Leopoldina Margarita	Casado	Manta
Vendedor	80-000000005487 Delgado Cedeño Carmen María	Casado	Manta
Vendedor	80-000000005485 Delgado Cedeño Cesar Ruperto	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000005486 Delgado Cedeño Raul Alfredo	Casado	Manta
Vendedor	80-000000005495 Fantauzzi Nedy	Casado	Manta
Vendedor	80-000000005495 Proaño Cabrera Carlos Eduardo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
C compra Venta	363	19-feb-2003	3721	3733

27 / 43 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 01 de agosto de 2012

Tomo: 84 Folio Inicial: 37.384 - Folio Final: 37.402

Número de Inscripción: 1.990 Número de Repertorio: 4.412

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 de julio de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRVENTA de un terreno ubicado en la lotización María Herminda del Barrio bellavista de la Parroquia Tarqui del canton Manta, lote veintiocho que tiene por el frente ocho metros y calle pública. Por atrás ocho metros y propiedad particular. Por el costado derecho, dieciocho metros y lote número Veintisiete. Por el costado izquierdo dieciocho metros y lote número veintinueve, con una superficie total de ciento cuarenta y cuatro metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.I.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	09-02657790	Vite Rodriguez Carlos Genaro	Viudo	Manta
Vendedor	80-0000000050338	Delgado Carmen	Casado	Manta
Vendedor	80-000000005485	Delgado Cedeño Cesar Ruperto	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000005486	Delgado Cedeño Raul Alfredo	Casado	Manta
Vendedor	80-000000005325	Fantauzzi Nedy	Casado	Manta
Vendedor	80-000000005495	Proaño Cabrera Carlos Eduardo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
C compra Venta	365	19-feb-2003	3721	3733

28 / 43 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 19 de diciembre de 2012

Tomo: 157 Folio Inicial: 68.849 - Folio Final: 68.868

Número de Inscripción: 3.604 Número de Repertorio: 7.920

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de noviembre de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

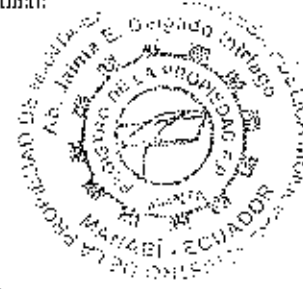
a.- Observaciones:

El Sr. Fidel Enver Zambrano Cedeño, en su calidad de Mandatario de los vendedores, en forma libre y voluntaria, manifiesta que tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la Sra. Divina Cecilia Vera Figueroa.

Certifico, de haber pagado por: *[Firma]*

Fecha Registro: *[Firma]*

Folios: 11 de 11





Compraventa relacionada con una parte desmembrada del bien inmueble ubicado en el Barrio Bellavista, Parroquia Tarquí Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. LOTE NUMERO UNO: POR EL FRENTE, Con once metros treinta y seis centímetros y lindera con calle pública, POR ATRÁS, Con nueve metros y lindera con propiedad particular; POR EL COSTADO DERECHO, dieciocho metros y lindera con lote numero dos, POR EL COSTADO IZQUIERDO, Con dieciocho metros y lindera con propiedad particular, con dieciocho metros y lindera con propiedad particular. Con un área total de CIENTO OCHENTA Y TRES METROS CUADRADOS V E I N T I C U A T R O C E N T I M E T R O S C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-07188381	Vera Figueroa Divina Carmen	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000005487	Delgado Cedeño Carmen Maria	Casado	Manta
Vendedor	80-000000005485	Delgado Cedeño Cesar Ruperto	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000005486	Delgado Cedeño Raul Alfredo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000062445	Delgado Nedy	Casado	Manta
Vendedor	80-000000005495	Proaño Cabrera Carlos Eduardo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	365	19-feb-2003	3721	3733

29 / 43 Compraventa

Inscrito el: martes, 23 de julio de 2013

Tomo: 108 Folio Inicial: 45.143 - Folio Final: 45.165

Número de Inscripción: 2.243 Número de Repertorio: 5.391

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 de julio de 2013

Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE UN TERRENO UBICADO EN EL BARRIO BELLAVISTA LOTE 52, que tiene por el frente con diez metros y lindera con calle pública. Por atrás con diez metros y lindera con el lotenúmero cuarenta y uno. Por el costado derecho dieciocho metros y lindera con el lote numero cincuenta y cuatro. Por el costado izquierdo con dieciocho metros y lindera con lote numero cincuenta. con un area total de ciento ochenta metros

c u a d r a d o s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09705745	Moreira Bazarte Fatima Adelina	Divorciado	Manta
Comprador	17-20155215	Muhammad Shafique	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000005487	Delgado Cedeño Carmen Maria	Casado	Manta
Vendedor	80-000000005485	Delgado Cedeño Cesar Ruperto	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000005486	Delgado Cedeño Raul Alfredo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000062445	Delgado Nedy	Casado	Manta
Vendedor	80-000000005495	Proaño Cabrera Carlos Eduardo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	365	19-feb-2003	3721	3733

Certificación impresa por: Lmr

Folio Registral: 3833

Página: 20 de 30





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



30 / 43 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 24 de julio de 2013

Tomo: 108 Folio Inicial: 45.166 - Folio Final: 45.187

Número de Inscripción: 2.249 Número de Repertorio: 5.393

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 de julio de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRVENTA de un terreno ubicado en el barrio Bellavista de la parroquia Tarqui del cantón Manta signado con el número 50 que tiene por el frente diez metros y lindera con calle pública. Por atrás con diez metros y lindera con lote número cuarenta y nueve. Por el costado derecho dieciocho metros y lindera con lote número cincuenta y dos. Por el costado izquierdo, con dieciocho metros y lindera con lote número cuarenta y ocho. Con un área total de **C I E N T O O C H E N T A M E T R O S C U A D R A D O S**.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-20155215	Muhammad Shafique	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000005487	Delgado Cedeño Carmen María	Casado	Manta
Vendedor	80-000000005485	Delgado Cedeño Cesar Ruperto	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000005486	Delgado Cedeño Raul Alfredo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000062445	Delgado Nedy	Casado	Manta
Vendedor	80-000000005495	Prauno Cabrera Carlos Edgardo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fez. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	365	19-feb-2003	892	3735

31 / 43 Compraventa

Inscrito el : lunes, 16 de septiembre de 2013

Tomo: 138 Folio Inicial: 57.221 - Folio Final: 57.241

Número de Inscripción: 2.841 Número de Repertorio: 6.677

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

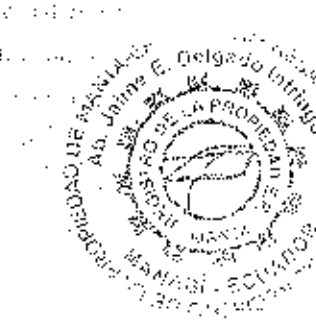
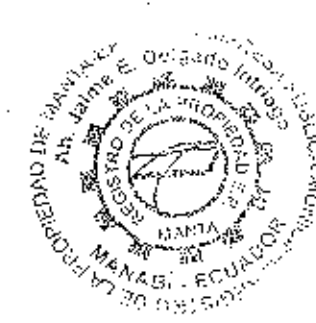
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 27 de agosto de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los Cónyuges Señor Raul Alfredo Delgado Cedeño y Señora Nedy Fantuzzi De Delgado, debidamente representados por el Señor Pádel Evar Zambrano Cedeño, en su calidad de Apoderado. El lote de terreno descrito signado con el número Cuarenta y Tres, ubicado en el Barrio Bellavista de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera con calle pública; POR ATRÁS: Con diez metros y lindera con lote número Cuarenta y cuatro; POR EL COSTADO DERECHO: Con dieciocho metros y lindera con lote número cuarenta y uno, y; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciocho metros y lindera con lote número cuarenta y cinco. Con una superficie total de **C I E N T O O C H E N T A M E T R O S C U A D R A D O S**.





b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02174618	Zamora Sornoza Gladys Edilma	Divorciado	Manta
Vendedor	80-0000000015324	Delgado Carmen Maria	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000005485	Delgado Cedeño Cesar Ruperto	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000005486	Delgado Cedeño Raul Alfredo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000015325	Fantauzzi Neidy	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000005495	Proaño Cabrera Carlos Eduardo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	365	19-feb-2003	3721	3733

32 / 43 Compraventa

Inscrito el: Jueves, 14 de octubre de 2013

Tomo: 152 Folio Inicial: 63.199 - Folio Final: 63.219

Número de Inscripción: 3.117 Número de Repertorio: 7.311

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de septiembre de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los vendedores están representados por el Señor Fidel Enver Zambrano Cedeño, en su calidad de Apoderado. Dos lotes de terrenos que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto, signado con los números Nueve y Diez ubicado en el Barrio Bellavista de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Que tiene por el frente con veinte metros y lindera con calle publica. Por atrás con veinte metros y lindera con propiedad particular. Por el costado derecho con dieciocho metros y lindera con el lote número once. Por el costado izquierdo con dieciocho metros y lindera con lote número ocho. Con una superficie total de TRESCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000066135	Tapia Rivas Gregorio Valdemar	Divorciado	Manta
Vendedor	80-0000000015324	Delgado Carmen Maria	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000005485	Delgado Cedeño Cesar Ruperto	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000005486	Delgado Cedeño Raul Alfredo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000015325	Fantauzzi Neidy	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000005495	Proaño Cabrera Carlos Eduardo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	365	19-feb-2003	3721	3733





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



33 / 43 Compraventa

Inscrito el: Jueves, 17 de octubre de 2013
Tomo: 154 Folio Inicial: 64.010 - Folio Final: 64.030
Número de Inscripción: 3.164 Número de Repertorio: 7.422
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: Lunes, 23 de septiembre de 2013
Escritura/Juicio/Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DEL LOTE NUMERO CUARENTA Y NUEVE ubicado en el Barrio Bellavista que tiene por el frente con diez metros y lindera con calle pública, por atrás con diez metros y lindera con lote numero cincuenta Por el costado derecho dieciocho metros y lindera con lote numero cuarenta y siete Por el costado izquierdo con dieciocho metros y lindera con lote numero cincuenta y uno, con un área total de ciento ochenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-11664476	Loor Palacios Adelina Rosario	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000005487	Delgado Cedeño Carmen María	Casado	Manta
Vendedor	80-000000005485	Delgado Cedeño Cesar Ruperto	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000005486	Delgado Cedeño Raul Alfredo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000062445	Delgado Nedy	Casado	Manta
Vendedor	80-000000005495	Peraña Cabrera Carlos Eduardo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	365	19-feb-2003	3721	3733

34 / 43 Compraventa

Inscrito el: Jueves, 17 de octubre de 2013
Tomo: 155 Folio Inicial: 64.325 - Folio Final: 64.346
Número de Inscripción: 3.179 Número de Repertorio: 7.445
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: Lunes, 01 de julio de 2013
Escritura/Juicio/Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DEL LOTE NUMERO CINCUENTA Y SEIS, del Barrio Bellavista que tiene por el frente con diez metros siete centímetros y lindera con calle pública. Por atrás con once metros noventa y cinco centímetros y lindera con el lote numero cincuenta y cinco, Por el costado derecho dieciocho metros y lindera con lote numero cincuenta y siete. Por el costado izquierdo con dieciocho metros y lindera con lote numero cincuenta y cuatro. Con un área total de ciento noventa y siete metros cuadrados cuarenta centímetros cuadrados.

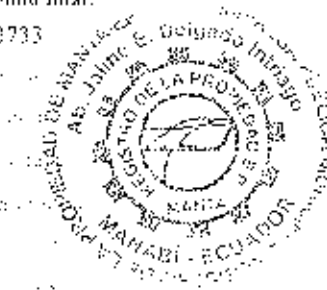
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000008837	Gavilanes Guerrero Rosa Violeta	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000005487	Delgado Cedeño Carmen María	Casado	Manta
Vendedor	80-000000005485	Delgado Cedeño Cesar Ruperto	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000005486	Delgado Cedeño Raul Alfredo	Casado	Manta

Continúa en página 44

Fecha Registro:

Folio: 34 de 43





Vendedor 80-0000000062445 Delgado Nedy Casado Manta
Vendedor 80-000000005495 Proaño Cabrera Carlos Eduardo Casado Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 365 19-feb-2003 3721 3733

35 / 43 **Compraventa**

Inscrito el: martes, 10 de diciembre de 2013

Tomo: 181 Folio Inicial: 75.070 - Folio Final: 75.093

Número de Inscripción: 3754 Número de Repertorio: 8.638

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 18 de noviembre de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Comprador Sr. Ronald David Lopez, quien compra, adquiere, a través de su Agente Oficioso Sr. Italo George Murillo Delgado, un lote de terreno signado con el número CATORCE, ubicado en el Barrio Bellavista de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, Con diez metros y lindera con calle pública. POR ATRAS: Con diez metros y lindera con propiedad particular. POR EL COSTADO DERECHO: Con dieciocho metros y lindera con lote número quince, y POR EL COSTADO IZQUIERDO, Con dieciocho metros y lindera con lote número trece. Con una superficie total de CIENTO OCHENTA METROS

C O R D O S

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000071476	Lopez Ronald David	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000015324	Delgado Carmen Maria	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000005485	Delgado Cedeño Cesar Ruperto	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000005486	Delgado Cedeño Raul Alfredo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000015325	Fantauzzi Neidy	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000005495	Proaño Cabrera Carlos Eduardo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 365 19-feb-2003 3721 3733

36 / 43 **Compraventa**

Inscrito el: martes, 10 de diciembre de 2013

Tomo: 181 Folio Inicial: 75.094 - Folio Final: 75.116

Número de Inscripción: 3755 Número de Repertorio: 8.640

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 18 de noviembre de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. José Víctor López, quien compra, adquiere a través de su Agente Oficioso Sr. Italo George Murillo Delgado, un lote de terreno signado con el número TRECE, ubicado en el Barrio Bellavista de la Parroquia Tarqui del Cantón





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Manta, con los siguientes linderos y medidas. Por el frente, Con diez metros y lindera con calle pública. POR
ATRÁS, Con diez metros y lindera con propiedad particular. POR EL COSTADO DERECHO: Con dieciocho
metros y lindera con lote número Cuatro, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciocho metros y lindera con
lote número doce. Con una Superficie total de CIENTO OCHENTA METROS CUADRADOS.

II.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000071477	Lopez, Jose Victor	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000030338	Delgado Carmen	Casado	Manta
Vendedor	80-000000005485	Delgado Cedeño Cesar Ruperto	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000005486	Delgado Cedeño Raul Alfredo	Casado	Manta
Vendedor	80-000000018325	Pantuzzi Neidy	Casado	Manta
Vendedor	80-000000005495	Proaño Cabrera Carlos Eduardo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	365	19-feb-2003	3721	3733

37 / 40 Campraventa

Inscrito el: martes, 10 de diciembre de 2013

Tomo: 181 Folio Inicial: 75.132 - Folio Final: 75.155

Número de Inscripción: 3.757 Número de Repertorio: 8.643

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 18 de noviembre de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Melba Gladys Delgado Molina, quien compra adquiere a través de su Agente Oficioso Sr. Italo George
Murillo Delgado, un lote de terreno signado con el número DOCE, ubicado en el Barrio Bellavista de la Parroquia
Tarqui del Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas. Por el frente, con diez metros y lindera con calle
pública. POR ATRAS: Con diez metros y lindera con propiedad particular. POR EL COSTADO DERECHO: Con
dieciocho metros y lindera con lote número Trece, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciocho metros y
lindera con lote número Once. Con una Superficie total de CIENTO OCHENTA METROS CUADRADOS.

II.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000012570	Delgado Molina Melba Gladys	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000015324	Delgado Carmen Maria	Casado	Manta
Vendedor	80-000000005485	Delgado Cedeño Cesar Ruperto	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000005486	Delgado Cedeño Raul Alfredo	Casado	Manta
Vendedor	80-000000018325	Pantuzzi Neidy	Casado	Manta
Vendedor	80-000000005495	Proaño Cabrera Carlos Eduardo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	365	19-feb-2003	3721	3733



38 / 43 Compraventa

Inscrito el: lunes, 23 de diciembre de 2013
Tomo: 187 Folio Inicial: 77.513 - Folio Final: 77.537
Número de Inscripción: 3.887 Número de Repertorio: 8.944
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 25 de noviembre de 2013
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
El Señor Fidel Enver Zambrano Cedeño, en calidad de Mandatario de los vendedores. Compraventa relacionada con un lote de terreno signado con el número CUARENTA Y CINCO, ubicado en la Lotización Maria Erminda, Barrio Bellavista de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, Provincia de Manabí, con los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, con diez metros y lindera con calle pública. Por Atras, con diez metros y lote de terreno número cuarenta y seis. Por el Costado Derecho, con dieciocho metros y lote de terreno número cuarenta y tres, y Por el Costado Izquierdo, con dieciocho metros y lote de terreno número cuarenta y siete. Con una Superficie total de Ciento Ochenta Metros Cuadrados (180 m²).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-06308022	Rivas Bailon Andres Enrique	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000005487	Delgado Cedeño Carmen Maria	Casado	Manta
Vendedor	80-000000005485	Delgado Cedeño Cesar Ruperto	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000005486	Delgado Cedeño Raul Alfredo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000062445	Delgado Nedy	Casado	Manta
Vendedor	80-000000005495	Praño Cabrera Carlos Eduardo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	365	19-feb-2003	3721	

39 / 43 Compraventa

Inscrito el: lunes, 06 de enero de 2014
Tomo: 3 Folio Inicial: 966 - Folio Final: 988
Número de Inscripción: 60 Número de Repertorio: 110
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Mejía
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 09 de diciembre de 2013
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
* El Sr. Nelson Neptali Freire Choez, por sus propios derechos de estado civil casado con la Sra. Irene Elizabeth Cañarte en calidad de "Comprador". Los cónyuges Señor Raul Alfredo Delgado Cedeño y Sra. Neidy Fantauzzi De Delgado, debidamente representados por el Señor Fidel Enver Zambrano Cedeño, en su calidad de Apoderado. Una parte del terreno desmembrado signado con el número CUARENTA Y UNO, ubicado en el Barrio Bellavista de la parroquia Tarqui del Cantón Manta dentro de las siguientes medidas y linderos: por el Frente; con diez metros y lindera con calle pública, por Atras; con diez metros y lindera co lote número cuarenta y dos, por el Costado Derecho



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



con dieciocho metros y lindera con lote número treinta y nueve, y por el costado izquierdo, con dieciocho metros y lindera con lote número cuarenta y tres, con una superficie total de, ciento ochenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-08545787	Freire Choez Nelson Neptali	Casado	Manta
Vendedor	80-000000015324	Delgado Carmen Maria	Casado	Manta
Vendedor	80-000000005485	Delgado Cedeño Cesar Ruperto	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000005486	Delgado Cedeño Raul Alfredo	Casado	Manta
Vendedor	80-000000015325	Fantauzzi Neidy	Casado	Manta
Vendedor	80-000000005495	Praña Cabrera Carlos Eduardo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	365	19-feb-2003	3721	3733

40 / 42 Compraventa

Inscrito el: viernes, 24 de enero de 2014

Tomo: 17 Folio Inicial: 6.626 - Folio final: 6.633

Número de Inscripción: 339 Número de Repertorio: 662

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 de julio de 2012

Escritura/Juncio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Señor Fidel Javier Zambrana Cedeño, interviene en calidad de Apoderado, de los vendedores, un lote de terreno ubicado en la Lotización: Maria Herminda del Barrio Bellavista de la parroquia Tarqui del Cantón Manta de la Manzana A, lote 66 que comprende las siguientes medidas y linderos; Por el frente, 10,00m y calle pública. Por Atrás: 10,00 m y propiedad particular. Por el costado Derecho: 18,00 m y lote No. 07. Por el costado Izquierdo: 18,00 m y lote No. 05, con área total de: 180,00 m².

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04885914	Holgado Intrigo Antonio Epifanio	Casado	Manta
Comprador	13-06275007	Manzaba Ponce Ana Melide	Casado	Manta
Vendedor	80-000000015324	Delgado Carmen Maria	Casado	Manta
Vendedor	80-000000005485	Delgado Cedeño Cesar Ruperto	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000005486	Delgado Cedeño Raul Alfredo	Casado	Manta
Vendedor	80-000000015325	Fantauzzi Neidy	Casado	Manta
Vendedor	80-000000005495	Praña Cabrera Carlos Eduardo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	365	19-feb-2003	3721	3733



41 / 43 Compraventa

Inscrito el: lunes, 14 de julio de 2014
Tomo: 1 Folio Inicial: 59.535 - Folio Final: 59.567
Número de Inscripción: 3.055 Número de Repertorio: 5.269
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 30 de junio de 2014
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

El Señor Fidel Enver Zambrano Cedeño, en calidad de Mandatario de los vendedores. Un lote de terreno signado con el número Treinta y siete, desmembrado ubicado en la Lotización María Erminda, Barrio Bellavista de la Parroquia Urbana Tarquí del Cantón Manta, Provincia de Manabí, el mismo que tiene los linderos y medidas siguientes: POR EL FRENTE: Con nueve metros ochenta y cuatro centímetros y calle pública; POR ATRAS: Con diez metros y lote de terreno número treinta y ocho; POR EL COSTADO DERECHO: Con dieciocho metros y lote de terreno número treinta y cinco; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciocho metros y lote número treinta y nueve, con una superficie total de: CIENTO OCHENTA METROS CUADRADOS (180m2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad:	Cédula R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-14686831	Palma Quiroz Richard Fernando	Soltero	Manta
Comprador	13-13245951	Salto Rodríguez Ana Karen	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000005487	Delgado Cedeño Carmen María	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000005485	Delgado Cedeño Cesar Ruperto	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000005486	Delgado Cedeño Raul Alfredo	Casado	Manta
Vendedor	80-00000000062445	Delgado Nedy	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000005495	Proaño Cabrera Carlos Eduardo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	365	19-feb-2003	3721	

42 / 43 Compraventa

Inscrito el: viernes, 18 de julio de 2014
Tomo: 1 Folio Inicial: 60.594 - Folio Final: 60.625
Número de Inscripción: 3.108 Número de Repertorio: 5.397
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 01 de julio de 2014
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con el lote de terreno signado con el número TREINTA Y CINCO, ubicado en la Lotización María Erminda, Barrio Bellavista, de la Parroquia Urbana Tarquí del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Frente, con cinco metros setenta y tres centímetros y calle pública. Atrás, con veinticinco metros cero tres centímetros y lotes de terrenos números: Treinta y tres, treinta y cuatro, treinta y seis. Costado Derecho: Con veintiséis metros cuarenta y nueve centímetros y calle pública, y Costado Izquierdo: Con dieciocho metros y lote de terreno número Treinta y siete, propiedad de Ana Karen Saltos. Con una Superficie total



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



de DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS METROS CUADRADOS NOVENTA Y SIETE CIENTOS METROS
C U A D R A D O S (2 7 6 , 9 7 M 2)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-06117936	Palma Fernandez Fernando Richard	Casado	Manta
Comprador	13-07274066	Quiroz Moreira Leopoldina Margarita	Casado	Manta
Vendedor	80-000000005487	Delgado Cedeño Carmen María	Casado	Manta
Vendedor	80-000000005485	Delgado Cedeño Cesar Ruperto	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000005486	Delgado Cedeño Raul Alfredo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000062445	Delgado Nedy	Casado	Manta
Vendedor	80-000000005495	Perañó Cabrera Carlos Eduardo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	365	19-feb-2003	3721	3730

43 / 43 Compraventa

Inscrito el: Jueves, 18 de agosto de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 67.370 - Folio Final: 67.408

Número de Inscripción: 3.440 Número de Repertorio: 6.097

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 01 de agosto de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Dos lotes de terrenos ubicados en la Lotización María Emmaná de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. El Señor Fidel Enver Zambrano Cedeño, en calidad de Mandatario de los vendedores, lote número cincuenta y uno, con un área total de ciento ochenta metros cuadrados. Lote número cincuenta y tres con un área total de ciento ochenta

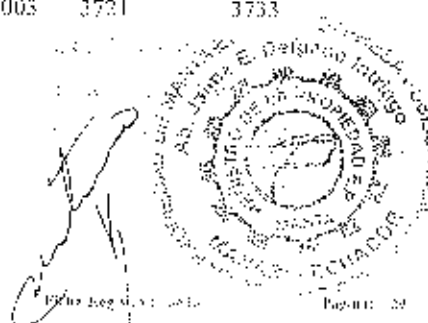
m e t r o s c u a d r a d o s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02705572	Pico Moreira Aureo Leopoldo	Viudo	Manta
Vendedor	80-000000005487	Delgado Cedeño Carmen María	Casado	Manta
Vendedor	80-000000005485	Delgado Cedeño Cesar Ruperto	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000005486	Delgado Cedeño Raul Alfredo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000062445	Delgado Nedy	Casado	Manta
Vendedor	80-000000005495	Perañó Cabrera Carlos Eduardo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	365	19-feb-2003	3721	3733





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	43		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:01:28 del lunes, 22 de septiembre de 2014

A petición de: *Laura Carmen Tigua Pincay*

Elaborado por: *Laura Carmen Tigua Pincay*
130635712-8



Abg. Jaime E. Delgado Intrigado
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
empliera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Beatriz Almeida de Stein

Consul General

Ministerio de Relaciones Exteriores
y Movilidad Humana

Libro de Escrituras Públicas



TOMO NUMERO UNICO

PAGINA 194

PODER ESPECIAL 1942013

En la ciudad de BOSTON, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, a los seis días del mes de Octubre del dos mil trece, ante mí, BEATRIZ ALMEIDA DE STEIN, Consul General del Ecuador, en esta ciudad:

PRIMERA: COMPARECIENTES -- Comparecen al otorgamiento, aceptación y suscripción del presente Poder General, los señores: CESAR RUPERTO DELGADO CEDENO, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía No. 131177697-3; RAUL A. DELGADO CEDENO, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, con Licencia de Massachusetts No. A-63586308; NEDY DELGADO, estadounidense, mayor de edad, de estado civil casada, con Licencia de Massachusetts No. S-53274976; CARMEN M. DELGADO CEDENO DE PROANO, estadounidense, mayor de edad, de estado civil casada, con Licencia de Massachusetts No. S-63067140; y, CARLOS E. PROANA CABRERA, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía No. 170688688-2; y, todos por sus propios derechos, a quienes en adelante se denominara "PODERDANTES", quienes declaran ser ciudadanos hábiles y legalmente capaces para suscribir esta clase de instrumentos públicos.

SEGUNDA: PODER ESPECIAL. -- Por medio de este instrumento público, los, PODERDANTES, señores: CESAR RUPERTO DELGADO CEDENO, RAUL A. DELGADO CEDENO, NEDY FANTAUZZI, CARMEN M. DELGADO CEDENO DE PROANO y CARLOS E. PROANO CABRERA, todos por sus propios derechos, libres y voluntariamente, tienen a bien otorgar PODER GENERAL, tan amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor del señor FIDEL ENVER ZAMBRANO CEDENO, ciudadano ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, cero, uno, cero, seis, dos guion cero (130401062-0); para que en sus nombres y representación pueda realizarlos actos siguientes con plenitud de competencia, atribuciones y facultades, con libertad de fijar pactos, cláusulas, disposiciones, determinaciones y declaraciones, de suerte que el apoderado ostente la plena representación de los Poderdantes sin traba, limitación, ni excepción alguna: A) -- Administrar bienes muebles e inmuebles de propiedad de los Poderdantes, ejercitar y cumplir toda clase de derechos y obligaciones, rendir, exigir y retirar giros y envíos, reconocer, aceptar, pagar y cobrar cualquier deuda y crédito por capital, intereses,



dividendos y amortizaciones, sueldos, sobresueldos, emolumentos, sean estos propios o de cualquier sociedad, persona jurídica o con relación a cualquier persona o entidad pública o privada, sean estos bancos, compañías de seguros, entidades de control como Superintendencia de Bancos, Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Contraloría, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Ministerio de Tierras, etcétera, incluso las que fueren del Estado, Provincia o Municipio, empresas de energía eléctrica, de agua potable de telefonía convencional y celular, firmado para el efecto, recibos, saldos, reclamos y resguardos, contratos, formularios; asistir con voz y voto a las juntas, reuniones, o de cualquier otra clase. B) – Disponer, transferir el dominio, enajenar, vender, ceder, donar, gravar, hipotecar, preñar; adquirir, comprar y contratar activa y pasivamente respecto de toda clase de bienes muebles e inmuebles de los Poderdantes, sean estos, derechos reales y personales, derechos y acciones hereditarias, participaciones de derechos sociales y obligaciones, valores y cualquier efecto público o privado, pudiendo en tal sentido, con las condiciones o por el precio de contado, a crédito o al plazo que estime pertinente; ejercitar, otorgar, conceder y aceptar compraventas, suscribir promesas de compraventas, aportes, permutas, cesiones y daciones en pago, amortizaciones rescates, subrogaciones, parcelaciones, divisiones y/o particiones, compromisos de pago, fianzas, transacciones, compromisos, arbitrajes y resciliación de contratos; constituir, reconocer y aceptar, ejecutar, transmitir, dividir, modificar, extinguir y cancelar total o parcialmente usufructos, servidumbres, prendas, hipotecas, anticresis, comunidades de toda clase; tramite y suscribir propiedades horizontales, patrimonios familiares, posesiones efectivas, particiones de bienes hereditarios, y otras escrituras públicas de la naturaleza que fuere, en general que recaigan sobre cualquier derecho real y personal, y, aceptar donaciones puras, condicionales de cualquier clase de bienes. C) – Intervenir en toda clase de actos administrativos, legales y personales a nombre de los Poderdantes o como socio o accionista de sociedades, ante el Servicio de Rentas Internas. Comerciar, dirigir y administrar cualquier clase de negocios mercantiles e industriales, realizando todos los actos que sean necesarios; crear, mantener, disolver y liquidar toda clase de sociedades, ejercitar todos los derechos y obligaciones inherentes a la calidad de socio o accionista, con voz y voto, aceptar y desempeñar cargo en ellas. D) – Librar, aceptar, avalar, endosar, cobrar, efectivizar, pagar, intervenir, y protestar, letras de cambio, pagares, cheques y otros créditos, con garantías personales o de valores, conservativas o pasivamente, créditos comerciales; afianzar y dar garantías por otros, dar y tomar dinero en préstamos con o sin intereses y con garantía personal, de valores o cualquier otra; obtener tarjetas de crédito, debito, administrar y realizar transacciones múltiples sobre las cuentas actuales de los Poderdantes y las que posteriormente apertura; constituir, transferir, modificar, cancelar y retirar o vender, enajenar, pignorar y negociar efectos y valores y cobrar sus intereses, y, en general operar con cajas de ahorro, bancos y entidades similares, disponiendo de los bienes existentes en ellos por cualquier concepto y haciendo en general cuanto permita la legislación nacional y la práctica bancaria. E) – Compareceré en toda clase de juicios en nombre del Poderdante, sean estos civiles penales, laborales, mercantiles, aduaneros, administrativos, etcétera, especialmente el que se sustanciara en uno de los Juzgados de lo Civil de la provincia de Manabí, respecto a una Escritura Pública de Compraventa por Cartel de un predio ubicado en las inmediaciones del Parque Industrial del cantón Manta; podrá presentar escritos, comparecer a audiencias, inclusive de consolación, asistir a juntas, interponer recursos de apelación, de casación, de hecho o cualquier otro que fuese menester en defensa de los intereses de su Poderdante, presentar pruebas, pedir términos y en fin realizar lo necesario conforme a derecho, así como en todos los actos

TITULO DE CREDITO

COPIA

No. 340690

17/05/2015 4:40

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
1-24-24-47-000	190.00	\$ 5.400.00	COMAS DE BELLAVISTA 47	2015	173851	340690
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZON SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
DELGADO CORDERO CESAR RAUL Y CAJAFLE			Coste Judicial			
17/05/2015 12:00 RODRIGUEZ SANCHEZ JULIANA MARIA			Impuestos por Mera			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 0.85	(\$ 2.25)	\$ 0.33
MUNICIPALIDAD DE MANA			MEJORAS 2012	\$ 2.75	(\$ 4.10)	\$ 1.35
CERTIFICADO Que es fiel copia			MEJORAS 2013	\$ 2.75	(\$ 1.10)	\$ 1.65
del original			MEJORAS 2014	\$ 2.90	(\$ 1.15)	\$ 1.75
MUNICIPALIDAD DE MANA			MEJORAS HASTA 2010	\$ 19.80	(\$ 7.82)	\$ 11.98
CERTIFICADO Que es fiel copia			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0.64		\$ 0.64
del original			TOTAL A PAGAR			\$ 17.85
MUNICIPALIDAD DE MANA			VALOR PAGADO			\$ 17.85
CERTIFICADO Que es fiel copia			SALDO			\$ 0.00
del original						

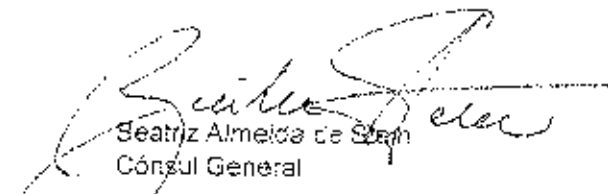
MUNICIPALIDAD DE MANA
CERTIFICADO Que es fiel copia
del original

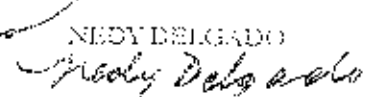
[Firma manuscrita]

administrativos y extra-procesales que sean favorables a sus intereses. 5) - Se faculta al Apoderado, para que con su sola firma y la presentación de este PODER GENERAL, otorgue a un profesional de derecho, PROCURACION JUDICIAL, para que ateniéndose a lo señalado en los artículos treinta y ocho y siguientes del Código de Procedimiento Civil, inclusive las prerrogativas determinadas en el artículo cuarenta y cuatro de este cuerpo legal, que de por sí requieren de cláusula especial, represente al Poderdante en los términos señalados en este Código Adjetivo Civil, pudiendo además presentar y realizar cualquier gestión judicial y extrajudicial y dar fiel complemento a este mandato, de modo que no sea la falta de poder la que afecte su cabal cumplimiento y gestión.

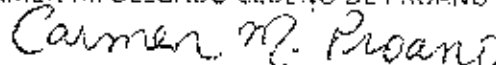
TERCERA: CLASULA ESPECIAL - Es nuestra voluntad que el Apoderado General, en ningún caso, encuentre obstáculos que le impidan el ejercicio de este mandato general que le confiere, pues no tiene limitaciones de ninguna clase y es de carácter indefinido.

LA DE ESTILO: Usted señor Notario, sirvase anteponer o agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento público, como es la voluntad de sus otorgantes.


Beatriz Almeida de Stein
Cónsul General

NEDY DELGADO


CARMEN M. DELGADO CEDENO DE PROANO



CESAR RUPERTO DELGADO CEDENO

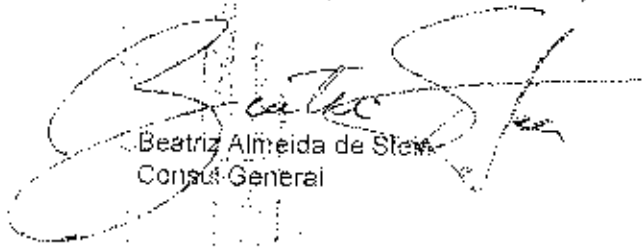


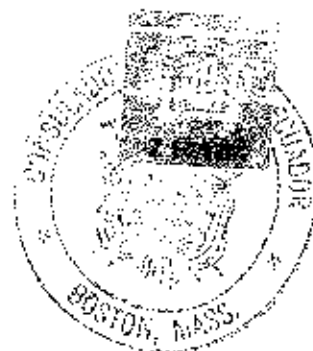
RAUL A. DELGADO CEDENO



CARLOS E. PROANO GARCIA

CERTIFICO, QUE le presente es primera copia, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Publicas (Poderes Especiales) del CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN BOSTON, Estados Unidos de Norte America que, de conformidad con la Ley, se lleva en esta oficina consular, oado y sellado el día de hoy seis de mes de Octubre del dos mil once.


Beatriz Almeida de Stein
Cónsul General



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0097387



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
DEL CADO CEDEÑO CESAR Y IINOS

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 5 de Diciembre de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
8242401000 LT. 09 LAS CUMBRES
Manta, cinco de Diciembre del dos mil catorce



[Firma manuscrita]

Enz. Rosalva Iñiguez M.
RECAUDACIÓN



INSTITUCIÓN: PROFESOR VERIFICACIÓN
BACHILLERATO: EMPRESARIO
NOMBRE: ZAMBRANO CUADROS ORLEN
APELLIDOS: ZAMBRANO CUADROS ORLEN
CEDENO TRUJANO ELVIRA
LUGAR: PUEBLO DE ELVIRA
PORTOVIEJO
2015-08-18
FECHA DE EXPIRACION
2021-08-18

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y CATASTRO
CÓDIGO: 1304010620
NOMBRE: ZAMBRANO CUADROS ORLEN
APELLIDOS: ZAMBRANO CUADROS ORLEN
CEDENO TRUJANO ELVIRA
LUGAR: PUEBLO DE ELVIRA
PORTOVIEJO
2015-08-18
FECHA DE EXPIRACION
2021-08-18
ESTADO: En trámite
PUEBLO DE ELVIRA
MONCAYO RAMIREZ

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICACIÓN DE VOTACIÓN
SECCIONES SECCIONALES 2014-2014
106
106-0299
NÚMERO DE CERTIFICACIÓN
1304010620
CEDULA
ZAMBRANO CEDENO FIDEE ENVER
MANABI
PROVINCIA
MANABI
CANTÓN
MANABI
PRESIDENTE DE LA JUNTAS

[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

Cedula No. **131151863-1**

CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
CEDEÑO VELIZ GLORIA MARINA
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
 FECHA DE NACIMIENTO **1983-06-27**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**




INSTRUCCION **BACHILLERATO** PROFESION / OCUPACION **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 XXXXXXXXXXXX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDEÑO VELIZ GLORIA MARINA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANABI
2014-11-20

FECHA DE EXPIRACION
2024-11-20




REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

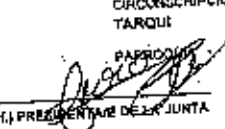
CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

022
022 - 0077
 NUMERO DE CERTIFICADO

1311518631
 Cedula
CEDEÑO VELIZ GLORIA MARINA

MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTON

CIRCUNSCRIPCION **2**
 TARQUI
 PARROQUIA **1**
 ZONA **206A**


 PRESIDENTE DE LA JUNTA

0993378545

ESTADO DE CALIFORNIA
SECRETARÍA DE SALUD
DEPARTAMENTO DE SALUD

CONFERENCIA DE LOS SECRETARIOS DE SALUD DE LOS
ESTADOS UNIDOS EN EL MARCO DE LA COMISION
ASIA-PACIFIC REGIONAL DE VENTA DE TABACOS
COMISION DE VENTA DE TABACOS, PROHIBIDA EN
MUCHOS DE LOS ESTADOS UNIDOS, PUEDE SER
RECONSIDERADA POR EL



Handwritten signature
[Illegible handwritten text]